

CORREO ARGENTINO
FRANQUEO A PAGAR
CUENTA 184
★ ★ ★
TARIFA REDUCIDA
CONCESIÓN 925

LA VANGUARDIA

Redacción y Administración
Casa del Pueblo — Rivadavia 150

Buenos Aires, Viernes 8 de Junio de 1934

Administración 47 Cuyo 7204
TELEFONO: Redacción 47 Cuyo 7221

Edición de
12 Páginas
* * *
AÑO XLI
Número 9769

Analizáronse Ayer en la Cámara los Planes Económicos y Monetarios del Poder Ejecutivo

Ayer, a las 15.30 horas, la cámara de diputados reanudó la sesión suspendida el día anterior, prosiguiendo el debate sobre las medidas económico-financieras del gobierno.

Al iniciarse la sesión ocupaban sus asientos pocos diputados de la derecha y no se hallaban en el recinto los ministros interpelados. Una vez que hubo comenzado a hablar nuestro compatriota DICKMANN, la cámara se pobló de legisladores y cuatro ministros del ejecutivo — el de hacienda, el de agricultura, el de obras públicas y el de marina — ocuparon sus asientos.

A continuación damos el discurso de nuestro compatriota, que fue seguido con general atención.

Discurso del diputado Enrique Dickmann

Comprendo —comenzó diciendo Dickmann—, el enorme interés que ha despertado el pedido de informes al poder ejecutivo sobre los decretos del 28 de noviembre de 1933, interés legítimo, que traduce una preocupación cada vez más consciente por los graves y fundamentales problemas económicos del país.

Se trata, del comercio y de los cambios y de la política monetaria del gobierno, y el comercio y los cambios de por sí son cuestiones fundamentales para el país, y tienen una gran importancia práctica, una considerable significación teórica y las más vastas y profundas consecuencias sociales. Todos estos problemas están involucrados en los inconsultos e inesperados decretos del poder ejecutivo del 28 de noviembre del año próximo pasado.

LA ACCIÓN SOCIALISTA FRENTE AL GOBIERNO

Podrá apreciar la cámara cuán prudentes han sido los legisladores socialistas en su acción parlamentaria y con respecto a la actual situación gubernamental de la república. Comprendemos demasiado que este gobierno, producto de la dictadura económica y financiera que empezó bajo el gobierno del señor Irigoyen y que desembocó en la dictadura política del general Uriburu, es un gobierno que ha recibido una pesada herencia en todos los terrenos; comprendemos las enormes dificultades que ha tenido y tiene aún para encarrilar el país por las vías normales y legales, políticas y económicas.

Hemos sido cautos y prudentes con el ex ministro de hacienda, doctor Hueso, a quien apreciamos como un administrador correcto y honesto que recibió una pesadísima herencia económica, consecuencia de desastres acumulados durante los largos años del gobierno demagógico del señor Irigoyen, aggravados y ahondados por los dieciocho meses de gobierno de facto del general Uriburu.

Asimismo no hemos vinculado nuestro pensamiento y nuestra acción con el pensamiento y la acción del ex ministro de hacienda. Hemos creído que los males que amenazaban al país, maestos empujados e impulsados por las tradicionales fuerzas económicas de la república, encontraban en el ex ministro una valla necesaria y útil y en este terreno hemos colaborado con el actual gobierno. Y nos ha alarmado profundamente el retorno a la dictadura fiscal, financiera y monetaria, dictadura personalizada ahora en los señores ministros de hacienda y agricultura. Es por eso que hemos adoptado una actitud energética y decidida en este caso.

LA PALABRA DEL PRESIDENTE

Hemos apercibido en el mensaje del presidente de la nación, leído ante la cámara al inaugurar el período de 1933, las siguientes ideas. «La obra de saneamiento financiero no se ha limitado únicamente al equilibrio del presupuesto; se ha consolidado la deuda flotante en su parte más previsible, no se ha aumentado la deuda pública y se ha disminuido la externa e interna a oro en 200 millones de pesos. No se han emitido tampoco bonos del tesoro ni letras de tesorería ni se ha hecho uso del crédito en los bancos. Se han mantenido integralmente los servicios de la deuda conservando intacto el crédito de la nación. Se ha defendido la moneda estable, base de toda economía sana; se ha mantenido y mejorado la situación bancaria y se ha conservado la estabilidad de los cambios en un año en que la crisis mundial ha azotado las monedas, los presupuestos y la base económica de la organización de los pueblos.”

CAMBIO DE TACTICA

Sabias y sanas palabras del señor presidente de la república, al inaugurar el período parlamentario de 1933? ¿Qué ha pasado desde el 10 de mayo hasta el 28 de noviembre del mismo año? ¿Qué ha sucedido en el país argentino y en el mundo para que la política monetaria, tan sabiamente sostendida por el presidente de la república, haya podido sufrir un vuelco total y definitivo? En la sesión de ayer los ministros de hacienda y de agricultura nos han descripto un cuadro dantesco del país. El ministro de hacienda dijo que si no se hubieran tomado las medidas del 28 de noviembre, en cada pueblo hubiera estallado un motín, tan grave era el mal y tan urgente el remedio.

Sé que llegaron rumores al gobierno, pero el gobierno tiene medios de información para no dejarse impresionar por los más interesados en envejecer el papel moneda argentino, por los más interesados en los cambios bajos.

LA CAMPINA ARGENTINA

Sabe la cámara y el país que la campina argentina es una campina

La interpelación socialista, a cargo del diputado Enrique Dickmann, evidenció los perjuicios ocasionados a las clases productoras por los decretos oficiales

En la sesión de hoy proseguirá su vigorosa y documentada exposición

lud, y del trabajo de la clase obrera la aduanera que se ha puesto a la importación!

EL ASPECTO CONSTITUCIONAL

Los dos ministros se han referido al espíritu constitucional del problema. ¿Cómo se va a creer que eran medidas de tal urgencia, que no se podía convocar al parlamento en veinticuatro horas, o si fuera necesario pedir una sesión secreta, y someter a la consideración de los representantes genuinos y auténticos del pueblo estas graves y trascendentales medidas económicas y monetarias?

El poder ejecutivo debió cumplir los preceptos constitucionales, ya que no por convicción, sino por lo menos por conveniencia, y no traer el plato hecho y decirles a los diputados: apruében o desaprueben, aquí hay dos ministros responsables que cargan sobre sus anchas espaldas con toda la gloria o con todo el delito del asunto.

PRECIOS Y SALARIOS

Me voy a referir a cómo los decretos del gobierno fechados el 28 de noviembre han tenido influencia desastrosa sobre el nivel de vida de las masas laboriosas argentinas, nivel de vida respecto del cual el ministro de agricultura, en un discurso pronunciado hace poco en la Exposición Industrial Argentina, dijo estas exactas palabras: el nivel de vida de la población argentina se ha deteriorado sensiblemente.

No ha podido escapar a sus autores el hecho de que estas medidas de gobierno iban a producir ese grave trastorno; y en sus múltiples exposiciones se han referido a este aspecto para tratar de atenuarlo desde el comienzo.

El orador cita afirmaciones de los ministros de hacienda y agricultura según las cuales los perjuicios derivados de la desvalorización del peso son muy inferiores a los beneficios producidos por los decretos del 28 de noviembre.)

Los hechos vienen a demostrar — agrega más adelante—, su falta absoluta de documentación, su falta de concepto de la realidad actual argentina. Los artículos importados se han encarecido más del 15 o/o, y los artículos de fabricación nacional han sido recargados en su precio en forma más gravosa y más alta que los artículos de importación. ¡Cómo no se iban a aprovechar los señores industriales que no trabajan sino por el lucro y darle un valor estable.

Esta cláusula fué tomada en principio y desbaratada monetaria. Salvo el país de la revolución del 90, que no puso remedio ni la situación política ni la situación monetaria, y el Partido Socialista, a través de su fundador, el doctor Justo, introdujo en su programa esta cláusula por primera vez en los partidos políticos argentinos.

En 1903 fué reformado su programa mínimo de acción y se estableció lo siguiente: a) extinción gradual del papel moneda y en general propulsar todas las medidas tendientes a valorizarlo y darle un valor estable.

En 1903 fué reformado su programa mínimo de acción y se estableció lo siguiente: a) extinción gradual del papel moneda y en general propulsar todas las medidas tendientes a valorizarlo y darle un valor estable.

Fué a los 4 años. En la reforma de su programa en 1908, que se modificaron estas dos cláusulas estableciendo: estabilidad del valor de la moneda.

En 1925 en el congreso extraordinario celebrado en la ciudad de Córdoba para reformar el programa del Partido Socialista, congresso en el cual participó activamente el actual ministro doctor Pinedo, delegado de un Centro Socialista de la capital, se introdujo la cláusula que todavía existe en el programa del Partido: moneda sana, papel moneda convertible a oro.

CONTRA LAS MEDIDAS DEL GOBIERNO

El ministro de hacienda dijo en su exposición de ayer que en las últimas elecciones ningún partido se ha opuesto a las medidas de gobierno. Es una afirmación inexacta. Si quería referir a los partidos de la concurrencia, tenía razón; pero si se refería al Partido Socialista es inexacto. En la plataforma electoral del año 1934 figura la cláusula: moneda sana, papel convertible a oro.

EL PARTIDO SOCIALISTA Y LA OLIGARQUÍA FINANCIERA

He querido evocar estos antecedentes para que la cámara y el país vean la línea recta del Partido Socialista en esta materia, siempre invariable e inflexible, y para que no aparezca como una postura opositora a ciertos hombres o a determinado gobierno.

Hemos sido inflexibles y duros en la defensa de la moneda sana porque con ella se pagan los salarios y los sueldos de la gran masa laboriosa del país, porque la moneda inconvertible y fluctuante y la desvalorización del peso papel son un azote para el pueblo, trabajador, además de serio para los intereses fundamentales y permanentes del país.

En 1914, cuando vinieron las medidas monetarias del gobierno del ex presidente de la Plaza, durante todo el primer gobierno del Sr. Irigoyen, durante el gobierno del señor Alvear y en el segundo gobierno del señor Irigoyen, ha sido dura e ingratitud la tara de la cámara en defensa del bienestar mensurable de la sa-

EL ENVILECIMIENTO DE LA MONEDA

Trataré de documentar lo que digo. La influencia del envilecimiento del peso moneda sobre los salarios es evidente. Al disminuir el valor de la unidad de moneda, los precios en general suben; quienes pierden son los vendedores de las cosas cuyos precios suben más despacio, y no hay caso cuyo precio suba tan despacio como el del trabajo humano; no hay precio que tarde tanto en niveles como el del trabajo, como los salarios.

Son éstas verdades tan elementales, que no habrá necesidad de insistir en ellas; pero como en el mundo y en el país el buen sentido anda tan perturbado, tengo que reírme verdades elementales y fundamentales que ahora más que nunca es indispensable repetir.

Refiriéndose a la mala moneda acuñada en Inglaterra en 1543 a 1551, un gran autor inglés contemporáneo, en un famoso libro que se titula "Seis siglos de trabajo y salarios", dice: "La emisión de moneda rebajada es rápidamente irremediable dañina; a todos afecta excepto a los que pronto miden el grado exacto del fraude y comercian con este conocimiento y habilidad, haciendo de la moneda rebajada un objeto de tráfico. Para los pobres, para todos los que viven de salarios y sueldos fijos es prácticamente ruinosa".

LA OPINIÓN DE JUSTO

El doctor Juan B. Justo, de quien tomo esta cita, agrega: "La explicación es muy sencilla. Al envilecerse la moneda cada peso tiene menos valor, se cambia por menor cantidad de productos, es decir, suben los precios de todas las mercaderías, inclusive las de primera necesidad, mientras que los salarios — a menos que haya una extraordinaria demanda de trabajo — no suben si no muy despacio. Con iguales y aun más altos salarios nominales, los trabajadores se ven reducidos a una vida inferior".

Y un autor contemporáneo italiano, el economista Paretto, a propósito del agio del oro dice: "Cuando hoy el obrero va a cobrar una paga recta, por ejemplo, dos billetes de diez liras cada una, que no vale más que las siete y media liras que hoy vale la paga, se figura gozar siempre del mismo salario.

Y un autor contemporáneo italiano, el economista Paretto, a propósito del agio del oro dice: "Cuando hoy el obrero va a cobrar una paga recta, por ejemplo, dos billetes de diez liras cada una, que no vale más que las siete y media liras que hoy vale la paga, se figura gozar siempre del mismo salario.

En Defensa del Pueblo Argentino

EN la sesión de ayer, la cámara asistió a un debate fundamental, vinculado a los intereses del pueblo argentino, heridos por las inconsultas medidas de orden económico y monetario dictadas, por si y ante si, por el poder ejecutivo.

Después de las exposiciones de los ministros interpelados por el Grupo Parlamentario Socialista, encaminadas a presentar esos planes como la segura panacea de todos los males del país, sin los cuales la nación habría caído en la bancarrota y en el caos, la palabra del diputado Enrique Dickmann ha colocado la grava cuestión en el terreno de la realidad, a través de una exposición vigorosa por sus claros conceptos de sana economía y por la irrefutable documentación recogida en las fuentes mismas del trabajo y de la existencia de las masas productoras de la república.

El diputado Dickmann desconoció las atribuciones que el poder ejecutivo se arrogara al declarar su pomposamente denominado "plan de restauración económica", olvidando que medidas de esa naturaleza deben ser discutidas y legalizadas por el congreso con la opinión y el voto de la representación popular, antes que por el acuerdo o la coincidencia de intereses reflejados en la composición de un ministerio.

Al entrar en el análisis de esas medidas, señaló nuestro diputado que su posición — como la del Partido Socialista en su reciente brega por la elevación del nivel de vida de los trabajadores — no era improvisada ni perseguía fines de mera oposición. Respondía a una tradición honrosa iniciada por el maestro Juan B. Justo y consultaba problemas e intereses colectivos, es decir, de la más alta y noble política.

Demostró cómo los decretos del 28 de noviembre afectaron los salarios del pueblo y redujeron el poder adquisitivo de los mismos, con perjuicio para el consumo y el bienestar mensurable de todas las clases que, con su labor útil, propagulan el trabajo y el progreso argentino. Sus aseveraciones fueron corroboradas por copiosa documentación, cuyo conocimiento interesa profundamente a la cámara y a la numerosa barra presente.

Al referirse a la influencia de los decretos sobre las industrias mayores del país, evidenció que las mismas, si bien aparentemente han logrado alguna reacción en sus precios, es definitiva los productores auténticos del campo, al recibir el fruto de su esfuerzo en moneda depreciada, verán esfumarse las ilusiones forjadas al calor de la prédica oficial.

Deteniéndose en el estudio del otro aspecto de la cuestión planteada — importaciones y operaciones de cambio —, puso de relieve el escenario calamitoso de aquella rama de la economía nacional, que debe mantener el equilibrio con las exportaciones, que no se han beneficiado, tampoco, sino por factores ajenos a la gestión gubernativa. Con referencia a los cambios, detalló el manejuelo oficial concentrado en una sola persona, y las enormes dificultades acarreadas para la obtención de las divisas necesarias al comercio.

Al enfocar el problema en su conjunto, el diputado Dickmann — que hoy proseguirá su brillante discurso — señaló que tan vitales asuntos se resolvían, en última instancia, en el cerrado círculo de los ministros de hacienda y agricultura, que llegaron a declarar la imposibilidad en que se encuentran de ofrecer a la representación parlamentaria informes y datos indispensables para apreciar el resultado — que ellos proclaman inmejorable — de sus gestiones, y sobre las cuales el diputado socialista probó toda una serie de hechos que denuncian a las claras que no han sido consultados los verdaderos intereses del país.

mento 19.45 por ciento. Dulce de membrillo, la lata valía 1.75, ahora 2.20, aumento 25.70 por ciento.

LOS ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y TEJIDOS

De los artículos de construcción tengo una larga lista que no voy a leer íntegramente, que empieza con el ruber oil y termina con los artículos sanitarios, siendo el aumento de 15 por ciento en muchos artículos, de 40 por ciento en otros y en los sanitarios de 25 por ciento.

Los vidrios sencillos, en cajones, para las ventanas y puertas comunes han aumentado en un 46 por ciento; los vidrios medios dobles, en cajones, aumentaron el 46 por ciento; vidrios rayados para claraboyas, 49 por ciento de aumento; vidrios impresos, fantasía, 47 por ciento de aumento.

Artículos de construcción en general, como grampas de hierro, 30 por ciento de aumento; correas de cuero, 29 por ciento de aumento; uso doméstico blanco, 23.5 por ciento de aumento; alemanescos de color, 23.5 por ciento; volle de algodón, 21.5 por ciento; cotón de algodón 4 por ciento.

LA OPINION DE UNA CASA ALEMANA

Tengo en mi banca una carta de una gran casa importadora alemana que como es muy interesante vale la pena que la honorable cámara la conozca. Dice así: "De acuerdo a lo que me prometiera me permitió anotar a continuación unos precios de costo de diversos artículos tal como se presentaron en el año 1929 cuando el cambio a la base de oro resultante del envilecimiento de la moneda que rigiera hasta el 28 de noviembre de 1933 y del cambio libre cotizado en marcos a razón de 1.70. (Se trata de una casa a la que que no se le da cambio por ser importadora de artículos alemanes). Despertador común, valía el año 29, \$ 1.40; antes de los decretos del 28 de noviembre, \$ 2 y ahora valen \$ 3.10.

Un muñequito común, valía en 1929, 13 centavos, antes de los decretos del gobierno costaba 25 y ahora 30 centavos. Una muñequita más inferior, que valía 9 centavos, costaba 18 en 1933 y ahora cuesta 27 centavos.

Las agujas para máquina de coser, en 1929 costaban 21 centavos, antes de los decretos del gobierno costaron 32 y se elevaron después a 57 centavos.

Las navajas comunes, valían \$ 1.90, valía \$ 40, en 1933 costaba 66 y ahora cuesta \$ 4.80.

Una máquina de coser que en 1929 valía \$ 10, en 1933 valía 27.40 y ahora vale \$ 44.

Hojas de afeitar, que valían 44 centavos la decena en 1929, costaron 82 en 1933, y 1.14 después de los decretos del gobierno.

Agrega esta carta: "De todos los artículos hemos solicitado cambio oficial, el cual nos fuera negado, hecho excepción de ello en lo que respecta a máquinas de coser".

EL ENCARECIMIENTO DE LA VIDA

Quiero ofrecer a la cámara y al país un cúmulo de datos tal que

SESIONO AYER EL SENADO

Escuchó los fundamentos de un proyecto del senador Sánchez Sorondo sobre represión de la libertad de prensa

Dos sesiones, una secreta y una pública, celebró ayer tarde el senado, ambas bajo la presidencia del doctor Roca.

La sesión secreta

A las 16.10, se inició la sesión secreta, con la presencia de los ministros de relaciones exteriores y culto doctor Saavedra Lamas, y de justicia e instrucción pública doctor De Iriondo, y en ella se prestó acuerdo a las siguientes designaciones:

Relaciones exteriores y culto: Embajador extraordinario y plenipotenciario de la República en el Uruguay al señor Paulino Lambi Campbell; enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la república en el Paraguay al doctor Rodolfo Freyre; idem en el Ecuador, al doctor Honorio Leguizamón Pondal, idem en Bélgica, al doctor Carlos Quintana; idem en los Paises Bajos, al señor José Manuel Llobet; idem en Dinamarca, Noruega, Suecia y Finlandia, al doctor Carlos Alberto Alcorta.

Hacienda: Miembros del directorio del Banco de la Nación Argentina, a los señores: doctor Carlos Alberto Acevedo, doctor Pedro M. Ledesma y Antonio Delfino.

Justicia e instrucción pública: Vocal de la Excmo cámara de apelación en lo comercial de la capital, al doctor David Zambrano y juez letrado del Chubut (Esquel) al doctor Ramón Castillo (hijo).

Obras públicas: Presidente del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, al ing. Domingo Selva.

Agricultura: Miembros de la Junta asentamiento.

La sesión pública

La sesión pública dio comienzo a las 16.30 horas, con la presencia de 20 senadores.

Al darse lectura del acta anterior, el senador Arancibia Rodríguez hizo moción de que se diera por aprobada, sin lectura previa, para lo que hubo asentimiento.

Asuntos entrados

Al informarse por secretaría sobre los asuntos entrados, entre los cuales figuraba la reproducción de dos proyectos de ley mandando practicar estudios definitivos sobre irrigación de los que es autor el senador Serrey, esté uso de la palabra para expresar los motivos que lo inducen a reiterarlo.

Pasados a la comisión de obras públicas ambos proyectos del senador por Salta, se continuó con los asuntos entrados, entre los cuales se cuentan un mensaje de la legislatura de San Luis adjuntando copia del acta de la asamblea legislativa en que se designó senador nacional a don Laureano Landaburo; la presentación por éste de su diploma; solicitud de la Comisión nacional de homenaje a Alberdi en el sentido de que el senado se asocie a los actos a realizarse en el cincuentenario de su muerte y designe una comisión que lo represente; reproducción de los siguientes proyectos del señor Palacios: sobre Régimen de las Universidades, Oficina de información parlamentaria del congreso y Registro nacional de identificación; proyectos del senador Vidal sobre Administración de los Ferrocarriles del Estado y creando una condecoración que se denominará Orden de San Martín, cuyos fundamentos dió por escrito; proyecto de los senadores Laurencena y Equiguren acordando \$ 100.000 a la Asociación Industrial de Paraná y pro-

por Salta, se continuó con los asuntos entrados, entre los cuales se cuentan un mensaje de la legislatura de San Luis adjuntando copia del acta de la asamblea legislativa en que se designó senador nacional a don Laureano Landaburo; la presentación por éste de su diploma; solicitud de la Comisión nacional de homenaje a Alberdi en el sentido de que el senado se asocie a los actos a realizarse en el cincuentenario de su muerte y designe una comisión que lo represente; reproducción de los siguientes proyectos del señor Palacios: sobre Régimen de las Universidades, Oficina de información parlamentaria del congreso y Registro nacional de identificación; proyectos del senador Vidal sobre Administración de los Ferrocarriles del Estado y creando una condecoración que se denominará Orden de San Martín, cuyos fundamentos dió por escrito; proyecto de los senadores Laurencena y Equiguren acordando \$ 100.000 a la Asociación Industrial de Paraná y pro-

Comisión especial

El senador Sánchez Sorondo hizo luego indicación de que su proyecto fuera estudiado por una comisión especial, la que proponía fuera de cinco miembros, para lo que hubo asentimiento, encargándose a la presidencia la designación de las personas que habrán de integrarla.

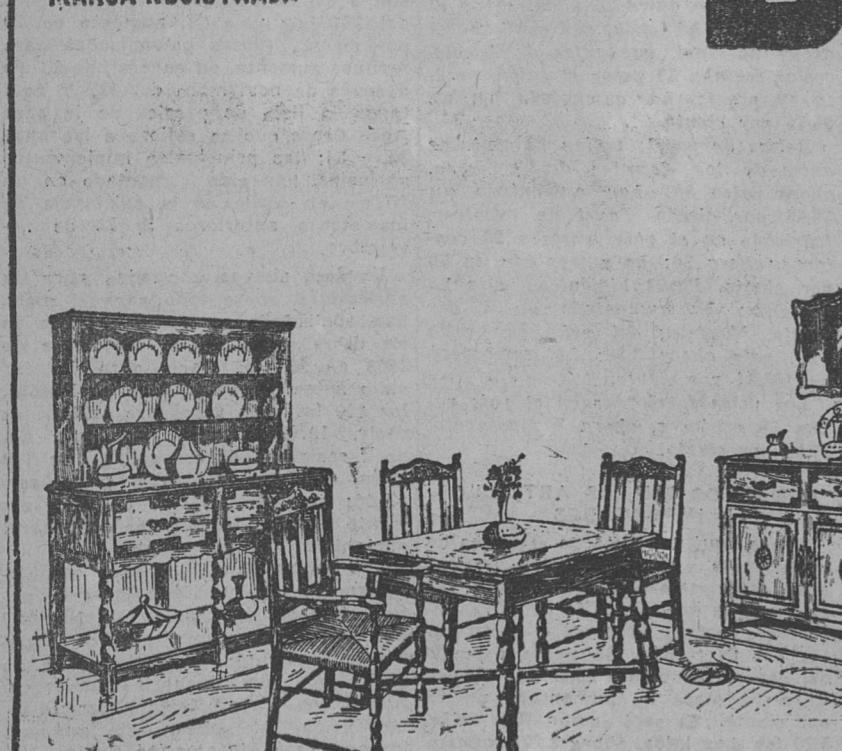
Cuarto intermedio

Terminada la exposición del senador por Buenos Aires y resuelta la designación de una comisión especial.

Fundada hace 81 años



MARCA REGISTRADA



GUSTO Y ECONOMIA REUNIDOS EN EL ESTILO PROVENZAL: Aparador de m. 1.50. frente, trinchante, mesa con dos tablas extensibles, 2 sillones y 4 sillas saliente enjuncado. TODO MACIZO Incluimos como obsequio, 4 platos de porcelana decorados.

Cincuentenario de la Ley de Enseñanza Laica

Resolvió conmemorarlo con diversos actos el Consejo N. de Educación

En la sesión de ayer, el Consejo nacional de educación, adhiriéndose a la conmemoración del cincuentenario de la ley de educación común, tomó una serie de resoluciones que damos a continuación:

HOMENAJE ESCOLAR

Las escuelas dependientes del Consejo celebrarán el cincuentenario, de acuerdo con el programa siguiente:

30 de junio, a las 14 horas. Procesión oficial de las escuelas de adultos de la capital. (Desde el monumento a Mitre al monumento de Sarmiento).

6 de julio, a las 15 horas. Acto escolar de homenaje al presidente Roca en la escuela que lleva su nombre, con delegaciones de las escuelas de los 20 distritos y de las escuelas de adultos.

7 de julio, a las 15 horas. Acto público en el teatro Colón, con la presencia de las autoridades nacionales y escolares.

8 de julio, a las 10 horas. Concentración de 20.000 alumnos de 30 a 60, graduados de las escuelas de la capital, y juramento de la bandera en la plaza del Congreso. Alocución del señor presidente del Consejo. Desfile entonando canciones patrióticas. (Organizará este acto el inspector técnico general de la capital).

En el interior se organizarán el mismo día análogas ceremonias en el local de cada escuela.

CONCURSO DE MONOGRAFIAS

Llamar a concurso de monografías sobre la educación primaria pública y privada en la capital federal, territorios y provincias, en el que podrán participar los historiadores y profesionales al periodista profesional, al hombre anónimo de las redacciones, al trabajador silencioso de esta noble actividad, sino a los industriales del periodismo, a los que emplean a éste como medio de difamación, de chantaje y de extorsión; en una palabra, a los "proxenetas de las letras".

Estudió a grandes rasgos el origen y el desenvolvimiento del periodismo argentino, refiriéndose a los diarios tradicionales, algunos de los cuales continúan ilustrando a la conciencia nacional dentro de los mismos derroteros que les impusieron sus fundadores y aludió luego a aquella forma del periodismo moderno, que tiene sus exponentes perniciosos en el pasquín de salida irregular que explota todos los asuntos con fines de lucro y también en el gran pasquín que abarca la misma industria del chantaje y de la extorsión en más grande escala y que ha creado lo que llamo "gansters" del periodismo, bajo cuya amenaza tiembla la sociedad. Dijo más adelante, recordando palabras de un publicista, que reglamentar la libertad de prensa era garantizar esa libertad. Citol algunas disposiciones de la ley alemana de 1933 y pasó luego al estudio de antecedentes nacionales y extranjeros sobre reglamentación de la libertad de prensa, refiriéndose luego a la disposición constitucional consignada en el artículo 32, según el cual "el congreso no puede dictar leyes que restrinjan la libertad de imprenta o establezcan sobre ella la jurisdicción nacional", trayendo a colación antecedentes que, a su juicio, desvirtuaban esa disposición con interpretaciones que se alejan de la letra constitucional.

Después de otras consideraciones de diversa índole, terminó diciendo que era necesario poner fe y amor patrio en la solución de este problema.

ESTAMPILLA CONMEMORATIVA

Solicitar de la Dirección general de correos y telégrafos que como adhesión a los actos conmemorativos disponga el senador Vera Ocampo propuso pasar a un breve cuarto intermedio, lo que así se hizo siendo las 18.05 horas. Después de varios minutos se llamó nuevamente al recinto y como no se consiguiera quórum para reanudar la sesión, se dió por levantada.

Comisión de obras públicas

La comisión de obras públicas se reunió para continuar con el estudio de diversos asuntos sometidos a su consideración. Despachó dos proyectos de ley del P. E., uno autorizado a la administración de los ferrocarriles del Estado para permitir con un particular los fraccionamientos de tierra en el ramal de Cruz del Eje a Alta Córdoba, y otro autorizando al P. E. para proceder a las obras de adequinado de una calle en el puerto de la capital.

La comisión se reunirá la semana entrante, para proceder al despacho de otros asuntos cuyo estudio tiene ya muy adelantado.

Los maestros de la escuela No. 21 han enviado una nota al presidente del consejo escolar 20, en la que expresan "su enérgica protesta por los términos agraviantes para el magisterio nacional usados por el Dr. Florencio Arias, en oportunidad de la inauguración del 'monumento al resero', quien —dice la nota— después de un discreto discurso de circunstancias, aprovechó la fecha magna y el acontecimiento local que había congregado allí a padres, maestros y alumnos para expresar, víctima seguramente de un apasionamiento debordante, censuras a la labor del magisterio, al que hizo los cargos gratuitos de antipatriotismo y mal cumplimiento de sus deberes, denotando una profunda ignorancia del trabajo escolar a través de su tropical elo-

cuencia."

Para esta demostración se están recibiendo numerosas adhesiones, con lo que se demuestra la satisfacción con que fué recibida la iniciativa de referencia.

Entre las numerosas entidades, diarios y personas que auspician esta demostración figuran los siguientes: "El Diario Español", "Heraldo Gallego", "Novedades Gallegas", "La Voz de Asturias", "España Republicana", Casa de Galicia y la junta directiva de la Agrupación "A Terra".

Hasta el 28 del corriente mes se encuentran abiertos los concursos para la provisión de las suplencias de las siguientes cátedras: máquinas térmicas (un curso); tecnología industrial, máquinas eléctricas (1a. y 2a. parte) y puertos marítimos y fluviales, de acuerdo con lo establecido en la ordenanza sancionada por el consejo superior el 19 del corriente.

Los interesados podrán solicitar informes en la secretaría de la Facultad, de 8 a 11 horas.

La temperatura continúa en des-

censo. El termómetro marcó ayer, a las 6.30, una mínima de 2.5 grados, y llegó a la máxima a las 15.45, con 13.3 grados.

Los interesados podrán solicitar informes en la secretaría de la Facultad, de 8 a 11 horas.

Entre las numerosas entidades, diarios y personas que auspician esta demostración figuran los siguientes: "El Diario Español", "Heraldo Gallego", "Novedades Gallegas", "La Voz de Asturias", "España Republicana", Casa de Galicia y la junta directiva de la Agrupación "A Terra".

Entre las numerosas entidades, diarios y personas que auspician esta demostración figuran los siguientes: "El Diario Español", "Heraldo Gallego", "Novedades Gallegas", "La Voz de Asturias", "España Republicana", Casa de Galicia y la junta directiva de la Agrupación "A Terra".

Entre las numerosas entidades, diarios y personas que auspician esta demostración figuran los siguientes: "El Diario Español", "Heraldo Gallego", "Novedades Gallegas", "La Voz de Asturias", "España Republicana", Casa de Galicia y la junta directiva de la Agrupación "A Terra".

Entre las numerosas entidades, diarios y personas que auspician esta demostración figuran los siguientes: "El Diario Español", "Heraldo Gallego", "Novedades Gallegas", "La Voz de Asturias", "España Republicana", Casa de Galicia y la junta directiva de la Agrupación "A Terra".

Entre las numerosas entidades, diarios y personas que auspician esta demostración figuran los siguientes: "El Diario Español", "Heraldo Gallego", "Novedades Gallegas", "La Voz de Asturias", "España Republicana", Casa de Galicia y la junta directiva de la Agrupación "A Terra".

Entre las numerosas entidades, diarios y personas que auspician esta demostración figuran los siguientes: "El Diario Español", "Heraldo Gallego", "Novedades Gallegas", "La Voz de Asturias", "España Republicana", Casa de Galicia y la junta directiva de la Agrupación "A Terra".

Entre las numerosas entidades, diarios y personas que auspician esta demostración figuran los siguientes: "El Diario Español", "Heraldo Gallego", "Novedades Gallegas", "La Voz de Asturias", "España Republicana", Casa de Galicia y la junta directiva de la Agrupación "A Terra".

Entre las numerosas entidades, diarios y personas que auspician esta demostración figuran los siguientes: "El Diario Español", "Heraldo Gallego", "Novedades Gallegas", "La Voz de Asturias", "España Republicana", Casa de Galicia y la junta directiva de la Agrupación "A Terra".

Entre las numerosas entidades, diarios y personas que auspician esta demostración figuran los siguientes: "El Diario Español", "Heraldo Gallego", "Novedades Gallegas", "La Voz de Asturias", "España Republicana", Casa de Galicia y la junta directiva de la Agrupación "A Terra".

Entre las numerosas entidades, diarios y personas que auspician esta demostración figuran los siguientes: "El Diario Español", "Heraldo Gallego", "Novedades Gallegas", "La Voz de Asturias", "España Republicana", Casa de Galicia y la junta directiva de la Agrupación "A Terra".

Entre las numerosas entidades, diarios y personas que auspician esta demostración figuran los siguientes: "El Diario Español", "Heraldo Gallego", "Novedades Gallegas", "La Voz de Asturias", "España Republicana", Casa de Galicia y la junta directiva de la Agrupación "A Terra".

Entre las numerosas entidades, diarios y personas que auspician esta demostración figuran los siguientes: "El Diario Español", "Heraldo Gallego", "Novedades Gallegas", "La Voz de Asturias", "España Republicana", Casa de Galicia y la junta directiva de la Agrupación "A Terra".

Entre las numerosas entidades, diarios y personas que auspician esta demostración figuran los siguientes: "El Diario Español", "Heraldo Gallego", "Novedades Gallegas", "La Voz de Asturias", "España Republicana", Casa de Galicia y la junta directiva de la Agrupación "A Terra".

Entre las numerosas entidades, diarios y personas que auspician esta demostración figuran los siguientes: "El Diario Español", "Heraldo Gallego", "Novedades Gallegas", "La Voz de Asturias", "España Republicana", Casa de Galicia y la junta directiva de la Agrupación "A Terra".

Entre las numerosas entidades, diarios y personas que auspician esta demostración figuran los siguientes: "El Diario Español", "Heraldo Gallego", "Novedades Gallegas", "La Voz de Asturias", "España Republicana", Casa de Galicia y la junta directiva de la Agrupación "A Terra".

Entre las numerosas entidades, diarios y personas que auspician esta demostración figuran los siguientes: "El Diario Español", "Heraldo Gallego", "Novedades Gallegas", "La Voz de Asturias", "España Republicana", Casa de Galicia y la junta directiva de la Agrupación "A Terra".

Entre las numerosas entidades, diarios y personas que auspician esta demostración figuran los siguientes: "El Diario Español", "Heraldo Gallego", "Novedades Gallegas", "La Voz de Asturias", "España Republicana", Casa de Galicia y la junta directiva de la Agrupación "A Terra".

Entre las numerosas entidades, diarios y personas que auspician esta demostración figuran los siguientes: "El Diario Español", "Heraldo Gallego", "Novedades Gallegas", "La Voz de Asturias", "España Republicana", Casa de Galicia y la junta directiva de la Agrupación "A Terra".

Entre las numerosas entidades, diarios y personas que auspician esta demostración figuran los siguientes: "El Diario Español", "Heraldo Gallego", "Novedades Gallegas", "La Voz de Asturias", "España Republicana", Casa de Galicia y la junta directiva de la Agrupación "A Terra".

Entre las numerosas entidades, diarios y personas que auspician esta demostración figuran los siguientes: "El Diario Español", "Heraldo Gallego", "Novedades Gallegas", "La Voz de Asturias", "España Republicana", Casa de Galicia y la junta directiva de la Agrupación "A Terra".

Entre las numerosas entidades, diarios y personas que auspician esta demostración figuran los siguientes: "El Diario Español", "Heraldo Gallego", "Novedades Gallegas", "La Voz de Asturias", "España Republicana", Casa de Galicia y la junta directiva de la Agrupación "A Terra".

Entre las numerosas entidades, diarios y personas que auspician esta demostración figuran los siguientes: "El Diario Español", "Heraldo Gallego", "Novedades Gallegas", "La Voz de Asturias", "España Republicana", Casa de Galicia y la junta directiva de la Agrupación "A Terra".

Entre las numerosas entidades, diarios y personas que auspician esta demostración figuran los siguientes: "El Diario Español", "Heraldo Gallego", "Novedades Gallegas", "La Voz de Asturias", "España Republicana", Casa de Galicia y la junta directiva de la Agrupación "A Terra".

Entre las numerosas entidades, diarios y personas que auspician esta demostración figuran los siguientes: "El Diario Español", "Heraldo Gallego", "Novedades Gallegas", "La Voz de Asturias", "España Republicana", Casa de Galicia y la junta directiva de la Agrupación "A Terra".

Entre las numerosas entidades, diarios y personas que auspician esta demostración figuran los siguientes: "El Diario Español", "Heraldo Gallego", "Novedades Gallegas", "La Voz de Asturias", "España Republicana", Casa de Galicia y la junta direct

Continuación del Discurso de E. Dickmann

(Continuación de la PRIMERA página)
tarifas internacionales, será elevada de 70 a 85 centavos por franco oro.

NO AUMENTARON LOS SALARIOS

No cabe la menor duda que casi todos los artículos importados y de fabricación nacional han aumentado considerablemente de precio. Los artículos alimenticios de origen agrario nacional: el pan, la carne, han aumentado según el mensaje del poder ejecutivo, más del 21 %. ¿Cómo se puede sostener que para el consumo nacional tienen el mismo valor anterior si son artículos que se cotizan en el mercado internacional? Si han aumentado el 21 %, ese aumento ha repercutido sobre la carne y sobre el pan. Y si no fuera así, se demostraría el fracaso de las medidas del gobierno.

En Estados Unidos, cuando el presidente Roosevelt, acorralado por el trust de cereales norteamericanos, desvalorizó el dólar contemporáneamente, aumentó todos los salarios y sueldos del país. Fue una medida prudente e inteligente. El hizo la desvalorización del dólar por otras razones, pero no quiso que esa desvalorización repercutiera enseguida sobre el nivel de vida del pueblo.

La crisis que agobia al mundo es una crisis de falta de poder de compra, de falta de capacidad adquisitiva de las masas. ¿Quién puede hablar ahora de que los artículos son baratos, cuando no pueden ser adquiridos? Se remediaría en gran parte la crisis, si no en su totalidad, aumentando considerablemente la capacidad de compra, el poder adquisitivo de las grandes masas populares. Desgraciadamente es eso lo que ha sufrido en forma considerable entre nosotros.

¿Se ha tomado alguna medida para reparar los daños ocasionados a la clase trabajadora, mejorando sus sueldos y salarios? Todo lo contrario. Y pase a ese aspecto doloroso del problema.

EL SUELDO DE LOS EMPLEADOS NACIONALES

Tengo en mi poder esta planilla sumamente instructiva que el personal de la comisión de presupuesto de la honorable cámara me ha proporcionado y que se refiere a todos los empleados nacionales, cuyo número es de 96.004. Los sueldos de esos empleados nacionales se han bonificado con el encarecimiento de la vida? Han disminuido todos. Sus sueldos son miseros, salvo raras excepciones.

El presupuesto nacional asciende 160 pesos por mes a 14.375 empleados, lo que importa \$ 2.300.160. Se les desuenta 8 pesos mensuales para una jubilación problemática, y 4.50 %, es decir \$ 7.20 por la escala de reducción de sueldos. De modo que un empleado que tiene asignado \$ 160 sufre una disminución de \$ 15.20.

En la categoría de los que ganan \$ 200 figuran 8.871 empleados. Se les desuenta \$ 10 para la jubilación, y 6 % por la escala de rebajas, es decir \$ 12. De modo que los \$ 200 sufren una merma de 22.

Tomo ahora la categoría de \$ 300. Comprende 2.218 empleados. Se les desuentan \$ 15 para la jubilación, y 8 %, es decir \$ 24 por la escala de rebajas; y por impuesto a los réditos \$ 1.83. En total, sufren una reducción de \$ 40.83.

A los empleados de \$ 400, que son en número de 1.653, se les desuentan \$ 20 para jubilación, 9 % de la escala y 4.32 por ciento de los réditos: es decir \$ 60. Tanto que los \$ 400 sufren una merma de 77.

sos 80.54 por mes. Se les ha encarecido además la vida en un 20 por ciento.

EL SUELDO DE LOS FERROVIARIOS

Tengo una planilla que me ha suministrado la poderosa organización gremial de maquinistas y fognistas de los ferrocarriles argentinos. Es muy instructiva. En enero de 1933, la comisión directiva, después de un profundo estudio de la situación planteada por las empresas, formuló un segundo arreglo ad-referéndum del gremio, que lo aprobó en asamblea general del mismo año. De acuerdo con él, el aumento total de la contribución a questa sujeta al personal de tracción y que actualmente rige es el siguiente: maquinistas de la clase reciben por mes \$ 345 y tienen un descuento de \$ 28 mensuales, porque los ferrocarriles dicen no poder pagar más. Y así sigue la escala, hasta los motormen, que reciben \$ 210, con una rebaja de escala de \$ 19, que se traduce en un porcentaje alrededor de 9 a 10 por ciento de rebaja en sus sueldos.

Los obreros de la Unión Ferroviaria tienen también una rebaja del 10 por ciento de sus salarios. Y en este periódico, "El Obrero Ferroviario", órgano de la Unión Ferroviaria, se dice: el horario es excesivo y se prolonga a veces hasta 14 y más horas; los salarios oscilan entre 85 y 150 pesos, que no alcanzan cubrir las comunes necesidades de una familia. Se refiere después a los obreros de puentes, diques y darsenas, diciendo que la división será aprovechada por los explotadores para burlar descardando los reglamentos de trabajo y para descender, como se desconocen, los 8 pesos de paga, pues se está pagando 6.50, y los frigoríficos 7 en vez de los 8 y algunos 5 y 6 pesos.

Son trabajadores del Estado y en algunos casos les alcanza la rebaja, por falta de trabajo, al 75 por ciento, lo que une a la circunstancia de que en la mayoría de las reparticiones sólo se trabaja 20 días por mes, lo que da por resultado que los trabajadores del Estado perciben en su mayor parte jornales irrisorios.

EL JORNAL DE LOS METALURGICOS

A los metalúrgicos se les paga 3 y 5 pesos diarios, en tanto que a los peones de 20 a 22 años, 30 centavos por hora. A la triste situación que estamos pasando — dicen — por los salarios de hambre que nos pagan, se agregan las suspensiones que están a la orden del día.

LAS IMPORTACIONES Y LAS EXPORTACIONES

Ahora me voy a ocupar de otro gran aspecto de este debate: el referente a la importación y a la exportación del país.

La importación y la exportación están vinculadas a la esencia misma de la vida económica del país. El país argentino es un gran productor agropecuario que trabaja para el mundo. Las dos terceras partes de su exportación son de origen agropecuario. En el pasado predominaba la ganadería, después vino la agricultura que ahora está en primer término.

Trabajamos para el mundo, somos un país esencialmente exportador. Por lo que exportamos importamos cosas útiles y necesarias para la vida y el progreso del pueblo. Nuestro comercio es internacional por excelencia. El comercio no puede ser de otra manera, siempre es bilateral, es el cambio de productos del trabajo humano y de servicios entre las naciones de la tierra. No hay mercados cerrados en el mundo por más que la locura de los hombres quiera levantar murallas chinas.

Ayer han hecho malabarismo de metafísica para demostrar que el peso no se ha desvalorizado.

LA COMISION DE CAMBIOS

Habílo después de la Comisión de Control de Cambios y dijo:

Bajo el punto de vista de la organización técnica, del cumplimiento del trabajo burocrático, considero que es una comisión bien dirigida y bien manejada. Pero al salir de aquella oficina he pensado: ese resorte admirable, donde están registrados cuatro mil importadores y más o menos un millón de exportadores, 25 bancos que operan, que es tan útil estático mánager por fuerzas que están por encima y por fuera de la voluntad de la oficina. Por encima de ella, está el Banco de la Nación cuyos misterios son impenetrables para nosotros, está el ministerio de hacienda, cuyos designios tampoco puede conocer el congreso de la nación con frecuencia.

Por encima del señor ministro de hacienda, están las llamadas fuerzas vivas del país. Las fuerzas vivas son las privilegiadas y dirigentes y las fuerzas muertas son el lastre, el peso de los obreros y empleados.

Este admirable resorte de la oficina de control de cambios está ahora en manos del ministro de hacienda, está subordinado a la política, manejado por la política. El ministro, por más voluntad que tenga, está vinculado a un ministerio, está vinculado al poder ejecutivo. Esa es la inferioridad de la actual oficina de cambios frente a la comisión de control de cambios, en la que el ministro de hacienda anterior no ha querido casi tener ingenería de orden personal. Sí

nas alrededor de los países. A través de las rendijas, violando leyes y decretos, violando el disparate mayúsculo del nacionalismo económico, el comercio se realiza.

Exportamos para el mundo para importar para las necesidades del país, necesidades del trabajo, físico, mental y hasta de lujo.

EFFECTOS DE LOS DECRETOS

¿Qué se han propuesto los decretos del 28 de noviembre? Se han propuesto una cosa extraordinaria: fomentar la exportación y dificultar la importación.

Los decretos se han propuesto dificultar la importación y facilitar la exportación, porque el país necesita equilibrar su balanza de pagos.

Hay una corriente de ideas extraordinarias. La importación es un delito y los importadores unos delincuentes; hay que perseguir a esos malhechores del bien público. Entonces, ¿qué hacer? Hay que hacer lo que dijeron ayer el señor ministro de hacienda, rispiendo una frase del doctor Justo: hay que bajar el cambio para que la exportación se haga cuesta abajo y para que la importación se haga cuesta arriba.

Eos propósitos se han malogrado: se importa más, ahora, y si se exporta más, recibimos menos divisas, se recibe menos divisas por mayor trabajo nacional. Malvendemos la cosecha y los productos de la ganadería. Nuestra importación cuesta más; pagamos más por las cosas necesarias y útiles que importamos. Nuestra exportación se vende a menos precio, al único precio internacional que existe.

Después historió la evolución económica habida en los últimos años y se refirió al gobierno de Uriburu.

LA POLITICA DE LA DICTADURA

Esa revolución que fué el episodio culminante de una situación insostenible, tuvo algunos propósitos originales plausibles. Ha querido valorizar el peso. Intentó hacerlo, pero no lo consiguió porque equivocó el camino, como luego veremos en otro capítulo.

Empezó entonces la dificultad enorme para la importación, empezó a desvalorización se empezo la cuesta arriba, se empezo la exportación y la cuesta abajo para la importación y la cuesta abajo para la exportación.

La situación culminó en el primer decreto de control de cambios, control de cambios que no es una panacea, que es un mal; control de cambios que va a raíz de graves perturbaciones económicas mundiales y principalmente a raíz de la separación del pueblo inglés del patrón de oro. Vino el primer decreto de control de cambios y eso fué una nueva dificultad grave para la importación. Y no lo era solamente el control de los cambios sino también aquellos decretos de aumento de impuestos aduaneros.

La Comisión de Control de Cambios, que ha establecido a su modo la moneda argentina, la ha desvalorizado en más de 40 %. ¿Cómo se puede sostener, entonces, que la Comisión de Control de Cambios — que estabilizó la moneda con un envilecimiento del 40 por ciento: de 44 centavos oro que valía el peso en 1929, lo llevó a 26 centavos oro — fué una prima para la importación y un gravamen a la exportación?

Y aquí intervino la metafísica económica. Un gran filólogo francés, Claudio Bernard, el más grande filólogo francés del siglo XIX, formuló este aforismo: "Los hombres han nacido orgullosos, luego metafísicos". Esta sentencia del filólogo francés es perfectamente aplicable a nuestros dos distinguidos ministros de hacienda y de agricultura: han sido orgullosos y luego metafísicos.

Ayer han hecho malabarismo de metafísica para demostrar que el peso no se ha desvalorizado.

PREFERENCIAS ODIOSAS

Además de todas estas dificultades de los importadores, hay preferencias para países respecto de otros países. Hay cambio fácil y abundante para tres o cuatro países, con quienes hemos hecho convenios.

A unos países damos cambios y a otros no, porque unos nos compran y otros no. Alemania es un caso típico. Alemania no nos compra y no nos damos cambio.

Tengo aquí una lista muy interesante de artículos, principalmente de España y de Estados Unidos, que no tienen cambio, que tienen que comprar sus divisas en el mercado libre. Artículos para los cuales no se concede permiso previo: aceite de oliva, sidra, conservas de pescado, sardinas y avellanas de España; higos secos de España e Italia; pescado prensado de España y Portugal; frutas secas de España; cereales de Estados Unidos; papel higiénico de E. Unidos; vermú francés, arroz con o sin cárabe de Estados Unidos; garbanzos de España; papel de estraza y hongos secos de España; achicoria, mostaza y dátiles de Francia; aceitunas, sopas jípicas, de Europa; cereales. Fors, de Estados Unidos; artículos alimenticios en su casi totalidad de España y de Estados Unidos; papel Chagré para la industria, de España; vino Oporto para la industria, de España; pimentón morón, pimentón y azafrán de España.

Estas enormes dificultades de los importadores se traducen en conflictos infinitos. He recibido de los Estados Unidos noticias sobre dificultades para obtener divisas, dificultades que han tenido repercusión en la embajada americana en nuestro país y en la embajada argentina en Estados Unidos. Esas dificultades obstruyen la exportación de nuestras uvas a los Estados Unidos.

Este admirable resorte de la oficina de control de cambios está ahora en manos del ministro de hacienda, está subordinado a la política, manejado por la política. El ministro, por más voluntad que tenga, está vinculado a un ministerio, está vinculado al poder ejecutivo. Esa es la inferioridad de la actual oficina de cambios frente a la comisión de control de cambios, en la que el ministro de hacienda anterior no ha querido casi tener ingenería de orden personal. Sí

la actividad y la laboriosidad del actual señor ministro de hacienda, pero cuanto más activo y laborioso, más temo su intervención en la oficina de control de cambios. Esto ha dificultado enormemente la importación.

Ta con la anterior comisión de control de cambios, evidentemente la importación estaba dificultada. Se han bloqueado muchos créditos.

LOS FONDOS DE DESBLOQUEO

El ministro de hacienda dijo en uno de sus discursos sobre la conversión de la deuda interna lo siguiente: "con esta enorme suma de dinero del desbloqueo el gobierno podría darse por satisfecho si sólo tuviera que pensar en sus propias necesidades".

Ahora hay este extraordinario hecho en el país argentino: país pobre y gobernado rico. Durante mucho tiempo, el país era rico y el gobierno pobre; ahora es al revés y eso ha venido como consecuencia del desbloqueo. Por otra parte, ese bloqueo de los créditos qué significado ha tenido? Apenas se trata de 370 millones que representan el crédito de dos meses de la importación. Pero con las medidas del gobierno, de 28 de noviembre, evidentemente la situación de la importación se ha agravado mucho.

El señor ministro, con su decreto, ha arruinado literalmente a muchas casas importadoras, casas que debían enormes sumas por mercaderías compradas a un precio y que de golpe se han visto obligadas a pagar un 20, 30 o 40 ojo más.

EL REGIMEN ACTUAL

Por el actual régimen de la Oficina de control de cambios, los importadores necesitan llenar una serie de requisitos. Un comerciante quiere comprar camisetas, géneros, máquinas, etc., a otro artículo; necesita presentarse con una solicitud, que contiene una cantidad enorme de papeles, que han llegado ya al número de 160. Solicita el permiso previo de cambio. Su pedido es analizado técnicamente, con todo detalle, para saber lo que ha importado antes, cuáles es su capacidad, etc. La solicitud, con frecuencia es denegada; tiene que presentarse nuevamente en otra oportunidad. Si es resuelta favorablemente, pide la mercadería, que al llegar, debe venir con los precios visados por el cónsul respectivo. Está en la aduana, y recién el importador tiene acceso al remate del cambio oficial. Este remate no es tan sencillo y fácil como lo presentó el señor ministro de hacienda. No es la oscilación normal y común del cambio libre cuando no existe control. Hay en ese remate aspectos que es indispensable dilucidar.

Los importadores se guían en sus remates por las publicaciones oficiales diarias del término medio aceptado y del mínimo. Pero tengo noticias que comerciantes importadores muy hábiles y muy al corriente de estas cosas, se han presentado a remate, con mercaderías ya importadas, aceptado.

Hay tres precios para los comerciantes: el cambio oficial, el cambio libre y el que está establecido para los que necesitan hasta mil pesos.

Todavía los importadores andan de la Ceca a la Meca para conseguir pagar lo que han importado hasta el 28 de noviembre, que no marcha, que no puede marchar por dificultades insuperables.

Esos importadores no pueden liquidar y se ven en la dura necesidad de recurrir al mercado libre de cambios. De los 200 millones que hubo que liquidar ya 50 ó 60 millones fueron liquidados. Comerciantes honrados, que respetan su firma, prefieren perder mucho dinero y pagar sus obligaciones.

RADIOS COLONIAL

Además de todas estas dificultades de los importadores, hay preferencias para países respecto de otros países. Hay cambio fácil y abundante para tres o cuatro países, con quienes hemos hecho convenios.

A unos países damos cambios y a otros no, porque unos nos compran y otros no. Alemania es un caso típico. Alemania no nos compra y no nos damos cambio.

Tengo aquí una lista muy interesante de artículos, principalmente de España y de Estados Unidos, que no tienen cambio, que tienen que comprar sus divisas en el mercado libre. Artículos para los cuales no se concede permiso previo: aceite de oliva, sidra, conservas de pescado, sardinas y avellanas de España; higos secos de España e Italia; pescado prensado de España y Portugal; frutas secas de España; cereales de Estados Unidos; papel higiénico de E. Unidos; vermú francés, arroz con o sin cárabe de Estados Unidos; garbanzos de España; papel de estraza y hongos secos de España; achicoria, mostaza y dátiles de Francia; aceitunas, sopas jípicas, de Europa; cereales. Fors, de Estados Unidos; artículos alimenticios en su casi totalidad de España y de Estados Unidos; papel Chagré para la industria, de España; vino Oporto para la industria, de España; pimentón morón, pimentón y azafrán de España.

Estas enormes dificultades de los importadores se traducen en conflictos infinitos. He recibido de los Estados Unidos noticias sobre dificultades para obtener divisas, dificultades que han tenido repercusión en la embajada americana en nuestro país y en la embajada argentina en Estados Unidos. Esas dificultades obstruyen la exportación de nuestras uvas a los Estados Unidos.

Este admirable resorte de la oficina de control de cambios está ahora en manos del ministro de hacienda, está subordinado a la política, manejado por la política. El ministro, por más voluntad que tenga, está vinculado a un ministerio, está vinculado al poder ejecutivo. Esa es la inferioridad de la actual oficina de cambios frente a la comisión de control de cambios, en la que el ministro de hacienda anterior no ha querido casi tener ingenería de orden personal. Sí

la actividad y la laboriosidad del actual señor ministro de hacienda, pero cuanto más activo y laborioso, más temo su intervención en la oficina de control de cambios. Esto ha dificultado enormemente la importación.

Ta con la anterior comisión de control de cambios, evidentemente la importación estaba dificultada. Se han bloqueado muchos créditos.

Los fondos de desbloqueo

Polvos de Focador

CHELA

NOTAS BREVES

EL PERIODICO SINDICALISTA titulado "El Taller", desde el cual los camaleones del movimiento obrero argentino prosequían su tradicional campaña antisocialista, con el pretexto de defender la autonomía de los sindicatos, ha dejado de aparecer. Los jefes del ejército polaco se han dado mafia para que la misma campaña se lleve a cabo sin que les cueste un solo centavo. Por el contrario, obreros de todas las tendencias, están condenados a pagarla. Para ello se han valido nuestros sindicalistas del boletín mensual de la C. G. T., que ahora aparece semanalmente con el título de las tres letras, que abrevia la denominación de Confederación General del Trabajo, aparte de la cómoda ubicación de uno de los esforzados campeones.

POR RAZONES DE BUEN GUSTO ese periódico no se remite a "La Vanguardia". De ahí que lo veamos cuando algún compañero distraído lo compra y lo traer a nuestro diario, con bastante atraso por cierto. Tal ha ocurrido con el número correspondiente al 1 de junio, donde tenemos ocasión de leer en cuerpo grande, bajo el rubro de "Dualidad Ilustrativa", un comentario enhebrado con motivo del último Congreso Socialista. No vamos a seguir al comentarista en su argumentación porque no vale la pena aun cuando no por ello dejaremos de recalcar que las organizaciones obreras que reclamaban del Comité Confederal una posición frente a los desmanes del fascismo no lo hacían por cierto bajo un plan de acción orientado en el método revolucionario. Mucho menos se requería a ese cuerpo. Y todos recordarán el tenor de los manifiestos que se publicaron en ocasión a esa insistente reclamación de los organismos adheridos, manifiestos que no encajan precisamente en el dinamismo natural del país sino que, por el contrario, escurren el bulto al problema planteado.

EL PARTIDO SOCIALISTA HA desarrollado una intensa campaña antisocialista. La reacción, que sabe lo que vale nuestro Partido, le hace blanco de sus tiros. Nosotros no precisamos que nadie nos saque las castañas del fuego. Entendemos que si el fascismo llegara a imponerse, no sólo terminaría con la organización política de los trabajadores, sino que también embotaría a su organización gremial. Y mientras nuestra agrupación cumpla con su deber, denunciando con claridad mediante estos peligros, los cuerpos centrales de la C. G. T. vivían en el mejor de los mundos, lo que el grueso de la masa, con justa razón, interpretó como sospechosa pavididad. Por eso exigía definiciones.

QUE NO ESTABA MUY DESACER-tada lo demuestra el documento publicado por la Fed. Gráfica Bonaerense — y que s'induda conocen los redactores de "C. G. T." —, especialmente en la parte que se refiere a las entrevistas tenidas con algunos personajes que nada tienen que hacer con el movimiento obrero.

Es bueno que esto se tenga en cuenta, y no pretender, con habilidades que no engañan a nadie, justificar semejante conducta, pretendiendo encontrar dualidad donde no la hay. Porque de cualquier manera, y en el peor de los casos, el congreso socialista no rechazó encarecidamente una acción sistemática contra el fascismo, y, por el contrario, ratificó lo hecho hasta aquí, y simplemente se discutieron los métodos a seguir para combatir ese verdadero flagelo, aceptando la mayoría, aquellos procedimientos que juzgó más factibles. Pero no rehuyó el cumplimiento de su deber, como pretendieron hacer los que ahora encuentran por todas partes dualidades.

DEJEMOS A LOS REDACTORES cuestionistas y pasemos a otra cosa más importante. Numerosos son los presos obreros que se encuentran encadenados en las distintas cárceles, especialmente en la de Villa Devoto, sin que pese sobre ellos acusación alguna ni tener proceso de ninguna clase. Hace meses que se viene manteniendo esta situación sin que las autoridades hayan explicado todavía el porqué de esa detención. En distintas ocasiones nos hemos ocupado de tales abusos, reclamando la libertad de estos trabajadores. Sin embargo se sigue manteniendo tal estado de cosas sin saberse hasta cuándo durará ella. Numerosos son también los trabajadores deportados. Y si nos propusiéramos hacer una lista, es seguro que sumarían varios centenares. Se trata por otra parte, de cosas conocidas públicamente. Los únicos que no saben nada son los redactores de "C. G. T."

Los Empleados de Comercio Aplaudieron a "La Vanguardia"

Por sus campañas en pro de las reivindicaciones del gremio

Ayer tarde fuimos gratamente sorprendidos por la visita que nos hicieron centenares de empleados de comercio, y entre los cuales figuraban numerosas empleadas, los que conciernieron a nuestra redacción para testimoniar su agradecimiento y aplaudir las campañas que realiza "La Vanguardia" en pro de las reivindicaciones del gremio. Una numerosa delegación femenina pasó, a las oficinas de nuestro diario, acompañadas por el secretario general de la Confederación Nacional de Empleados de Comercio y su filial de la capital, camarada Angel G. Borlenghi, siendo recibidos por el secretario de redacción, camarada Pedro Gómez López, a quienes los visitantes expresaron los motivos que los traían a nuestra casa. Nuestro compañero de tareas agradeció la visita y destacó que "La Vanguardia", por ser el órgano oficial de la organización política de los trabajadores, cumple con su deber al hacer suyas las aspiraciones de los empleados de comercio y de los trabajadores organizados todos.

Mientras tanto, en el hall de la Casa del Pueblo varios centenares de empleados vivían a nuestro diario, al Partido Socialista y a las reformas del Código de comercio. Reclamaron los presentes la palabra del director de "La Vanguardia", que no pudo acceder a sus deseos ya que se encontraba en la cámara de diputados. El compañero Borlenghi dirigió brevemente

YA FUNCIONAN EN SU NUEVO local las oficinas de La Fraternidad. El magnífico edificio levantado por esta prestigiosa institución, a una cuadra del congreso nacional, es sencillamente majestuoso. Una visita al mismo no ha servido para comprobar el buen gusto demostrado por los encargados de la construcción. De estilo modernísimo, con todas las comodidades que la técnica ha creado, es, sin disputa, la casa de La Fraternidad, una de las mejores casas obreras.

Construida por trabajadores para trabajadores, ella, como las ya existentes, pone de manifiesto todo el valor de la acción común cuando está dirigida inteligentemente. En verdad, no tenemos sino que elogiar y felicitar a los hombres que han logrado materializar lo que era una aspiración del aguerrido gremio de maquinistas ferroviarios. Esto es, dar a la entidad representativa una casa que es digna de estos trabajadores.

CON LA ADHESIÓN DE NUMEROs parte del gremio, inicióse la huelga de los obreros de la madera. El singular acatamiento a la recogida tomada por la asamblea, sintetiza el grado de explotación que venían sufriendo estos trabajadores. Desde hace algunos años, poco antes del movimiento militar del 6 de septiembre, los industriales de la madera venían cometiendo toda clase de abusos, llegando al extremo de pagar salarios realmente infimos. Tan justificada es esta huelga, que ella ha encontrado el ego simpático y así es que diversas entidades obreras se han apresurado a expresar su solidaridad con los huelguistas. A los únicos que no les resulta grato el movimiento mencionado es a los patrones y a la policía. Esta última, especializada en la caza de comunidades, no hace más que detener obreros huelguistas, viendo en cada uno de ellos un émulo de Lenin.

Ya es hora de que la policía comprenda que una huelga no es una revolución y que por el contrario se trata de un acto realizado dentro de las leyes vigentes y para el cual se le reconoce pleno derecho a los trabajadores.

DENTRO DE POCOS DÍAS SE reunirán los congresos anuales de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad, entidades que agrupan a los personales ferroviarios de la Argentina. Filiales de la Internacional del Transporte celebran también reuniones plenarias en estos meses, según el detalle que damos a continuación:

Federación Nacional de Ferrovías de Francia y Colonias, en París, 24 a 26 de junio; Central Belga de Personal de Tranvías, Ferrocarriles Vecinales y Autobuses, en Lieja, 20 de junio a 3 de julio; Unión Nacional de Ferroviarios de Gran Bretaña, en Aberystwyth, empezando el 1 de julio; Unión de Obreros del Transporte de Suecia, en Estocolmo, 19 a 25 de agosto.

ves palabras a los presentes exhortándoles a perseverar en la lucha emprendida "hasta obtener una victoria definitiva incorporando al Código de comercio las reformas que fueran vetadas por el poder ejecutivo de la nación el año pasado, recordando que el gremio tenía que congratularse por su empeño ya que así es como había logrado el sábado inglés y ahora el cierre del comercio a las 20 horas, y posiblemente

mañana la aspiración más grande, esto es la reforma del Código de comercio.

Después de hablar el camarada Borlenghi, los visitantes se retiraron no sin antes aclamar a nuestro diario y a los representantes del Partido en los cuerpos colegiados.

Lamentamos que la falta de espacio impida dar las notas gráficas de esta grata visita, cosa que prometemos hacer mañana.

Otro Acto Realizará la Unión Tranviarios

Un nuevo acto ha organizado la Unión Tranviarios con motivo de la campaña que viene realizando ante la proximidad de las elecciones a practicarse en la Caja de jubilaciones.

El acto en cuestión se realizará hoy, habiendo sido preparado para los personales de las estaciones Fábricas, Brown, Eléctricos del Sud, Compañía del Puerto y talleres de la Catita. Se llevará a efecto en el local de la calle Trieste 2638, a las 20.30 horas.

HABLARAN LOS CANDIDATOS

Los candidatos a representantes del premio en la Caja de jubilaciones, Ricardo González y Evaristo Calvo, titulares y suplentes respectivamente, extenderán la labor a desarrollar en la misma en defensa de los intereses obreros y el problema que a todos atañe respecto a la estabilidad de la institución.

REUNIÓN PARA MAÑANA

Mañana, sábado, a las 15 horas, en el local de costumbre, se reunirá la comisión permanente de la Comisión Socialista de Información Gremial, para tratar asuntos de suma importancia. Se encarea a todos sus miembros puntual asistencia.

ELIGEN DOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DIRECTIVA

La sección Victoria de la Unión Ferroviaria, comunica a sus asociados que a partir del día 29 del mes próximo pasado, ha quedado abierto el periodo electoral a fin de elegir dos miembros para integrar la Comisión Directiva, por el F. C. C. Argentino, quedando habilitado para tal efecto todos los días hábiles desde las 17.30 hasta las 20 horas, y hasta el día 14 inclusive del mes de la fecha. También se podrá votar el domingo 10, desde las 9 hasta las 11 horas.

Gestionó el Pago de Haberes la Unión Obreros Municipales

HOY APARECE OTRO NÚMERO DE "C. G. T."

Nos comunica la secretaría de la Central Obrera, que como de costumbre, hoy, viernes, aparecerá "C. G. T." semanario de la Confederación General del Trabajo.

En ese número, agrega la nota, aparte de un variado material informativo, se publica la opinión de la M. D. acerca de la influencia del valor de la moneda sobre los precios y los salarios, con motivo de una cuestión planteada en tal sentido por la Federación Empresarios de Comercio; y un examen del informe que la Federación Gráfica hizo circular con motivo de su expulsión de la C. G. T.

La nota de referencia es la siguiente:

"En nombre de esta Sociedad teñí el agrado de dirigirme a usted con el objeto de solicitar su intervención a fin de acelerar el pago de haberes correspondientes al mes de abril únicamente al personal de suplementos de la Dirección general de limpieza.

La nota de referencia es la siguiente:

"En nombre de esta Sociedad teñí el agrado de dirigirme a usted con el objeto de solicitar su intervención a fin de acelerar el pago de haberes correspondientes al mes de abril únicamente al personal de suplementos de la Dirección general de limpieza.

No escapará a su ilustrado criterio las necesidades existentes en los hogares del aludido personal, máxime teniendo en cuenta que el mismo trabaja solamente de 10 a 15 días mensuales, los que se agravan con la demora en la percepción de su única entraña".

Si quiere vivir cómoda y económicamente, alquile uno de los departamentos que ofrece la Cooperativa "El Hogar Obrero" en:

AVENIDA MARTÍN GARCÍA 473 — Departamento de dos habitaciones, cocina, baño, lavadero, a \$ 58, 64 y 66.

ALVAREZ THOMAS, 1326, modernos departamentos de tres piezas, cocina a gas, baño con caldón, vestíbulo, lavadero, terraza, etcétera, a \$ 100 y 110.

CANGALLO 2072 — Departamentos de tres habitaciones, cocina a gas, baño con caldón, vestíbulo, lavadero, a \$ 120.

Informes en los mismos.

Piden la Reincorporación de la Federación Gráfica a la Central O. Ferroviarios de Tucumán C. A.

La arbitraría separación de la Federación Gráfica Bonaerense por parte del Comité de la Confederación General del Trabajo, ha motivado las justificadas protestas de los organismos adheridos, ya que en verdad esas comisiones no tienen facultades para separar por sí a ninguna organización, debiéndose limitar tan solo en su ya larga tarea de unificar y no de dividir a los trabajadores.

1o — Encomendar al Cuerpo Directivo gestionar la reincorporación de la Federación Gráfica Bonaerense al seno de la Confederación General del Trabajo.

2o — Dar publicidad a esta resolución en los periódicos que tengan página obrera".

Sin duda alguna que otras muchas organizaciones harán llegar su expresión de deseos en el mismo sentido.

EXPLORACION INICUA

Dialriamente debemos reflejar en nuestras páginas el dolor de los trabajadores inicamente explotados por capitalistas sin control, pero pese a la gravedad de muchas de esas denuncias, pocas son las veces que encontramos el eco debido en las autoridades, que parecieran esmerarse en su acción por la barrera de intereses creados que hay que vencer para poner en verde a muchos patronos. Tal, por ejemplo, lo que ocurre en la hojalatería situada en la calle Giliberti, donde los obreros deben trabajar doce horas por día. Dimos oportunamente publicidad a la denuncia que resulta ahora que, lejos de obligarse a esos industriales a cumplir la jornada legal, el personal sigue sometido a la misma extenuante jornada.

FERROVIARIOS DEL P. DE LA CAPITAL

La sección Puerto de la Capital de la Unión Ferroviaria, invita a todos sus asociados a la asamblea general extraordinaria, que se llevará a efecto hoy, viernes 8, a las 17.30 horas, en la local social, Brasil núm. 33, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de la comisión electoral. 2. Consideración y aprobación de la memoria y balance del año 1933. 3. Mandato a los delegados al congreso. 4. Asuntos varios. (Por indicación de la asamblea anterior).

FERROVIARIOS DE B. AIRES (F. C. C. A.)

La sección Puerto de la Capital de la Unión Ferroviaria, invita a todos sus asociados a la asamblea general extraordinaria, en su local social, Brasil 8, a las 17.30 horas, para considerar como único asunto el informe de la comisión de estudio de la memoria y balance de la comisión directiva.

Persiste la Huelga de la Textilia

La huelga que tan valientemente sostienen los compañeros de la fábrica La Textilia, de Quilmes, (F. C. S.), persiste con la intensidad de los primeros días. Los huelguistas, a quienes ya hemos dicho en oportunidades anteriores, acompañan la solidaridad de sus hermanos de clase, se mantienen firmes y dispuestos a triunfar de la incalificable terquedad patronal que pretende negarles el ejercicio de derechos que son elementales. La mesa directiva de la C. G. T. que sigue atentamente esa situación, les reitera su exhortación de que se mantengan unidos, en la seguridad de que su causa, que es la de la justicia, se ha de imponer.

Con tal motivo la comisión organizadora ha preparado un interesante y variado programa.

LA HUELGA EN EL RAMO DE LA MADERA

Ayer se cumplió el segundo día de la huelga decretada por el Comité de Frente Único de los Obreros de la Madera. Diversas entidades obreras han hecho llegar al Comité de Huelga las expresiones de su solidaridad.

TAMBIÉN EN ROSARIO HAY HUELGA

Nos comunica nuestro corresponsal en Rosario que desde el día lunes, los obreros de la madera de esa ciudad se encuentran en conflicto con los patronos, por no haber éstos aceptado el pliego de condiciones. El carácter del movimiento es general, aun-

"LA FLORESTA"

Sociedad Italiana de Cultura e Mutualidad

CALLE AVELLANEDA N° 3885 (C. F.)

Por el presente aviso se convocan a todos los socios de "La Floresta", Sociedad Italiana de Cultura Mutualidad, a reunirse en la asamblea general ordinaria, en segunda convocatoria, tendrá efecto en su sede social, calle Avellaneda N° 3885, el próximo miércoles 13 de junio de 1934, a las 20 horas, en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:
1º Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.
2º Designación de los socios para firmar el pliego de esta asamblea.

3º Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondiente al ejercicio económico administrativo que se clausuró el 31 de marzo de 1934.

4º Renovación parcial del Consejo Directivo.
Por el Consejo Directivo:
Eugenio Ongaro, Presidente.
Augusto Kantorowicz, Secretario.

v. 13/6/34.

COIBRI

ÚNICA ANILINA QUE TIENE NEGRO AZABACHE

U. T. 38, MAYO 5680

Talleres: ESPINOSA 2563

Exposición y Venta:
Bvda. MITRE 1276 al 78

Informes en los mismos.

Usted Argumente!
Nosotros completaremos su obra...

QUALQUIERA QUE FUERE SU PRESUPUESTO, NUESTRA CASA LE CONFORTARA SU MOBLAJE.

GRAN FABRICA DE MUEBLES HISPAÑO ARGENTINA

de Rodríguez y Cía.

</div

Teatro : Cine : Música

COLON

**OFRECIOSE ANOCHE
"LORELEY" EN UNA
MEDIocre VERSION**

Con esta ópera de Catalani
reaparecieron varios
artistas

En la función realizada anoche en el teatro Colón, subió a escena una ópera poco frecuente en el repertorio, cosa perfectamente justificada, por otra parte, dada su escasa atracción. Nos referimos a "Loreley", de Catalani, obra tan incolora y tan impersonal, que envejece a pasos agigantados.

Obras tales necesitan, más que otras, de la ayuda de una interpretación impecable para cubrir y disimular sus arrugas y no fué tal, ni con mucho, la que se ofreció anoche, por lo menos en lo que a la versión de conjunto se refiere, ya que, indudablemente, se señalaron algunos aciertos.

Destacaremos en este sentido a la soprano Claudia Muzio, que si no es ésta una de las partes más a propósito para su amplio lucimiento, puso al servicio de ella sus magníficas cualidades de actriz y de cantante. Como dijó gran relieve y autoridad a la suya el bajo Giacomo Vaghi.

Completaban el reparto el tenor argentino Pedro Mirassou, cantante muy estimado aquí, donde reaparece después de una larga ausencia, después de haber actuado con mucho éxito en escenarios de categoría de los más diversos países. Vuelve el artista argentino con sus mismas excepcionales cualidades vocales, con una esencia más depurada, pero también con la misma torpeza de actor que tanto desmerece su labor. Otro artista nuevo es el barítono Carlos Tagliafue que si es un cantante muy discreto —voz poco extensa pero agradable y bien timbrada, emisión fácil y clara— como actor está a la altura de nuestro compatriota.

Y finalmente la soprano Sara Meneses, cuya inclusión en un reparto de compromiso resulta inexplicable, dada su falta absoluta de condiciones para actuar en un escenario como el Colón.

Como puede verse, el reparto tuvo aciertos y desaciertos parciales, que pudieron compensarse en una versión de conjunto segura y animada por una dirección inteligente y autorizada, condición que faltó en la representación de anoche. La versión del maestro Franco Paolantonio fue sumamente descolorida, sin brillo y sin calidez, por momentos, insegura.

Lo que unido a la lamentable postura escénica —un nuevo fracaso del "réisseur", Hermann Geiger— y a la pobre actuación del coro y cuerpo de baile, hizo que el espectáculo ofrecido anoche haga decayer sensiblemente el nivel en que hasta ahora se mantenía la temporada lírica oficial. — Jaime.

Esta noche se pondrá en escena, en función popularísima, el drama lírico de Maeterlinck y Paul Dukas "Ariane et Barbe Bleue", obra que se cantará de acuerdo al reparto conocido.

— El tenor René Maisón hará su debut en el teatro Colón el 12 del corriente, presentándose en el rol de Edgardo, de "Lucia de Lammermoor", integrando el reparto, en el que viene la soprano Lily Pons.

FEMINA

No se Estrenará Hasta
la Semana Próxima
"El Hombre Perfecto"

La dirección de la compañía encabezada por el actor Narciso Ibáñez Menta ha resuelto posponer para la semana próxima el estreno de "El hombre perfecto", de Pozzo Ardizzi, en vista del éxito de "El fantasma de la Ópera".

SUIPACHA

La Paramount Presenta Hoy
"Escándalo en Bohemia"

El programa del Gran Cine Suiacha, será renovado hoy con el estreno de la producción Paramount, titulada "Escándalo en Bohemia", que tiene por principales intérpretes a Charles Farrell, Charles Ruggles, Grace Bradley, Marguerite Churchill, Gregory Ratoff y Walter Woolf.

Esta comedia romántica que evoca el viejo Monmartr y escenas típicas del Barrio Latino, fué dirigida por Ralph Murphy, y está dialogada en inglés.

que hasta el día de la fecha varios tronos han aceptado el pliego.

Los obreros que se reunen en el local de la Federación Marítima, están animados de mucho entusiasmo y esperan vencer pronto la resistencia patronal.

Dr. Stern
MEDICO
Partos - Clínica

La Plata e Italia
Tel. 56-Santos Lugares

Accidentes de Trabajo
Dr. FIORINI
CONSULTAS GRATIS PARANA 608
de 14 a 18 horas

ODEON

**Cuarto Concierto del
Gran Pianista Polaco
Miecio Horszowski**

En el teatro Odeón se realizará hoy el cuarto concierto del pianista, Miecio Horszowski, quien ejecutará el programa siguiente:

Primer parte — Sonata en la menor, op. 42, Schubert.

Segunda parte — Escenas de niños, Schumann; Children's Corner, Debussy.

Tercera parte — Chopin: Balada en fa bemol, op. 52; Estudio en la bemol, op. 10; Estudio en do sostenido menor, op. 10; Estudio en do sostenido menor, op. 25; Estudio en la menor, op. 25.

RENACIMIENTO

"A TU SALUD!"

En los cinematógrafos Capitol y Renacimiento, fué estrenada la comedia musical de la Fox, titulada "A tu salud!", cantada y hablada en inglés.

Muy pocos son los méritos que pue-
den acreditar esta película, pues a su asunto falta de originalidad e interés, sumase una dirección poco acer-
tada y una interpretación apenas dis-
creta. Como siempre, tenemos la in-
triga convencional, falsa y cursi, que sirve solamente para elaborar algunas escenas que muy pocas veces logran interés, con cierta muziquita y algunas canciones de más o menos buen gusto, y los infaltables cuadros de revista, caretes en este caso de visualidad y espectacularidad.

La interpretación es, como hemos dicho, apenas discreta, a pesar de haber contado con actores de los méritos de John Boles, Spencer Tracy, Thelma Todd, Pat Paterson y Herbert Mundin. La dirección de todo esto, estuvo a cargo de David Butler. — A.

**EL AMOR EN LA
CORTE DE VIENA"**

También en los cines Renacimiento y Capitol, fué dada a conocer la producción alemana de la Ufa, titulada "El amor en la corte de Viena", que presenta la cinematografía Terra.

Es esta otra ópera más, con su asunto vanal, estúpido y falso de interés, plagado de ingenuidades y situaciones falsas, que se traducen bien pronto en un bostezo general del público. No se ha contado en esta ocasión, para contrarrestar esos defectos innatos en toda ópera, con una presentación brillante y espectacular, con bellas canciones y agradable música, y con una acertada dirección que le infunda ritmo ágil y visualidad interesante. De todo esto adolece, y por lo tanto resulta lúgubre y fática.

Interpretando uno de los papeles principales, hace su debut en la pantalla Trude Marlen, hermana de la famosa Dietrich, con quien muy pocas puntos de contacto acusa. Esperemos, sin embargo que en otras interpretaciones ofrezca mayor margen de análisis. Otros intérpretes de esta película son Willy Fritsch, Paul Höhner, Ida Wüst y Herman Speilmann.

Arthur Robinson fué quien dirigió esta película. — A.

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

TEATRO DEL PUEBLO

**Se Ofrecen las Ultimas
Representaciones de "El
Matrimonio", de Gogol**

En el Teatro del Pueblo dará hoy y el domingo las últimas representaciones de "El matrimonio", la famosa comedia de Nicolás Gogol, que sigue llevando numeroso público, mientras prepara un ciclo de obras de escritores jóvenes argentinos.

Las cuatro primeras corresponden a Lorenzo Stanchina, "Detrás del muerto"; Nicolás Olivari, "Ganadores"; y Raúl González Tuñón, "El desconocido" y "Reunión a media noche", esta última en un prólogo y dos cuadros.

BROADWAY

"MISTER X"

Una película divertida, que interesa y agrada por su acertada realización, es la que con el título de "Mister X" estrenó la Metro Goldwyn Mayer el martes, renovando el programa del Gran Teatro Broadway.

"Mister X" es una producción dia-
logada en inglés, que presenta un asunto policial, cuya intriga, dramática y cómica por momentos, si... no acusa una nota original dentro del género, posee en cambio el interés suficiente para que el espectador siga su desarrollo con mantenida atención y se regocije con las pintorescas escenas en que actúan sus protagonistas. "Mister X" es la firma de un siniestro mensaje que periódicamente llega a la jefatura de la policía londinense, anunciando uno de sus agentes. En esa forma van muriendo varios policías y siempre con el corazón atravesado por un estoque. Una circunstancia casual hace que un ladrón elegante, que ha robado un famoso diamante, sea sindicado como el criminal buscado, y es ese mismo ladrón el que... dispuesto a regenerarse por el amor de una muchacha, hija del mismo jefe de policía, logra acorralar a "Mister X" y darle muerte. Con ello se anula la felicidad para todos. Al aparecer el infaltable idilio amoroso, la acción intrigante y misteriosa que gira en torno al tétrico personaje, pierde intensidad y perjudica el valor del "film", e igualmente podrían ponerse reparos al contenido moral del tema y a los convencionalismos y concesiones con que están resueltos muchas de sus situaciones, pero como lo que se ha propuesto al realizar esta obra es pronorcionar un rato de diversión, son defectos estos sin gran importancia.

En el asunto de esta producción, dialogada en inglés, ha sido tomado de una pieza teatral del comediógrafo francés Jacques Deval, y por sobre sus valores constructivos y episódicos, se destaca el profundo y valioso estudio psicológico que de la protagonista se ha realizado. Una esposa enamorada y sumisa, ante el peligro a que se ve amenazada al pretender una mala mujer suplantarla en el cariño del esposo, la busca y mata. Por una coincidencia, el crimen recae sobre otra persona, pero el marido descubre que la autora fué su compañera. Este secreto, que al separarlos espiritualmente los ata en el resto de sus vidas, es el que cobija el fondo dramático que se ve abocados. Y es en el tormento físico y moral que la domina, donde encuentra el castigo de su crimen. El marido espera la venganza de la conciencia, pero sin un odio, con compasión, en forma piadosa. Y llega el momento en que incapaz de seguir soportando tan terrible tortura, ella se decide a confesar su crimen. Al dirigirse al fiscal, un accidente automovilístico le hace perder totalmente la memoria. El pasado se ha borrado y una nueva vida comienza para ambos.

Asunto esencialmente teatral y de escena, acción cinematográfica, ha sido tratado con mano maestra por el director William Keighley, prestándose gran atractivo con escenas complementarias, y combinando con acierto los detalles episódicos y característicos. Con ello ha logrado una película interesante bajo todos conceptos, y con tantos valores que hacen pasar por alto una que otra situación oportunista y convencional.

Nadie mejor para interpretar el personaje central que la actriz Ruth Chatterton que según ya hemos dicho, realiza una labor admirable. Toda la intimidad tragedia de su atribulado personaje, su tortura espiritual, su sufrimiento moral, su desbordante pasión amorosa e incomprendida, los expresa humanamente y con acertados rasgos de vida. Su brillante trabajo en esta producción, son de los que bastan para consagrarse a una actriz dramática. Y a su lado, el viejo y siempre actor galán Adolfo Menjou, sobrio y correcto, cumple una brillantísima labor en todo digna de tal compañera. En otros papeles secundarios son dignos de comentario Noel Madison, Claire Dodd, George Barbier y Douglas Dumbrille. — Ano.

Asunto esencialmente teatral y de escena, acción cinematográfica, ha sido tratado con mano maestra por el director William Keighley, prestándose gran atractivo con escenas complementarias, y combinando con acierto los detalles episódicos y característicos. Con ello ha logrado una película interesante bajo todos conceptos, y con tantos valores que hacen pasar por alto una que otra situación oportunista y convencional.

Nadie mejor para interpretar el personaje central que la actriz Ruth Chatterton que según ya hemos dicho, realiza una labor admirable. Toda la intimidad tragedia de su atribulado personaje, su tortura espiritual, su sufrimiento moral, su desbordante pasión amorosa e incomprendida, los expresa humanamente y con acertados rasgos de vida. Su brillante trabajo en esta producción, son de los que bastan para consagrarse a una actriz dramática. Y a su lado, el viejo y siempre actor galán Adolfo Menjou, sobrio y correcto, cumple una brillantísima labor en todo digna de tal compañera. En otros papeles secundarios son dignos de comentario Noel Madison, Claire Dodd, George Barbier y Douglas Dumbrille. — Ano.

Asunto esencialmente teatral y de escena, acción cinematográfica, ha sido tratado con mano maestra por el director William Keighley, prestándose gran atractivo con escenas complementarias, y combinando con acierto los detalles episódicos y característicos. Con ello ha logrado una película interesante bajo todos conceptos, y con tantos valores que hacen pasar por alto una que otra situación oportunista y convencional.

Nadie mejor para interpretar el personaje central que la actriz Ruth Chatterton que según ya hemos dicho, realiza una labor admirable. Toda la intimidad tragedia de su atribulado personaje, su tortura espiritual, su sufrimiento moral, su desbordante pasión amorosa e incomprendida, los expresa humanamente y con acertados rasgos de vida. Su brillante trabajo en esta producción, son de los que bastan para consagrarse a una actriz dramática. Y a su lado, el viejo y siempre actor galán Adolfo Menjou, sobrio y correcto, cumple una brillantísima labor en todo digna de tal compañera. En otros papeles secundarios son dignos de comentario Noel Madison, Claire Dodd, George Barbier y Douglas Dumbrille. — Ano.

Asunto esencialmente teatral y de escena, acción cinematográfica, ha sido tratado con mano maestra por el director William Keighley, prestándose gran atractivo con escenas complementarias, y combinando con acierto los detalles episódicos y característicos. Con ello ha logrado una película interesante bajo todos conceptos, y con tantos valores que hacen pasar por alto una que otra situación oportunista y convencional.

Nadie mejor para interpretar el personaje central que la actriz Ruth Chatterton que según ya hemos dicho, realiza una labor admirable. Toda la intimidad tragedia de su atribulado personaje, su tortura espiritual, su sufrimiento moral, su desbordante pasión amorosa e incomprendida, los expresa humanamente y con acertados rasgos de vida. Su brillante trabajo en esta producción, son de los que bastan para consagrarse a una actriz dramática. Y a su lado, el viejo y siempre actor galán Adolfo Menjou, sobrio y correcto, cumple una brillantísima labor en todo digna de tal compañera. En otros papeles secundarios son dignos de comentario Noel Madison, Claire Dodd, George Barbier y Douglas Dumbrille. — Ano.

Asunto esencialmente teatral y de escena, acción cinematográfica, ha sido tratado con mano maestra por el director William Keighley, prestándose gran atractivo con escenas complementarias, y combinando con acierto los detalles episódicos y característicos. Con ello ha logrado una película interesante bajo todos conceptos, y con tantos valores que hacen pasar por alto una que otra situación oportunista y convencional.

Nadie mejor para interpretar el personaje central que la actriz Ruth Chatterton que según ya hemos dicho, realiza una labor admirable. Toda la intimidad tragedia de su atribulado personaje, su tortura espiritual, su sufrimiento moral, su desbordante pasión amorosa e incomprendida, los expresa humanamente y con acertados rasgos de vida. Su brillante trabajo en esta producción, son de los que bastan para consagrarse a una actriz dramática. Y a su lado, el viejo y siempre actor galán Adolfo Menjou, sobrio y correcto, cumple una brillantísima labor en todo digna de tal compañera. En otros papeles secundarios son dignos de comentario Noel Madison, Claire Dodd, George Barbier y Douglas Dumbrille. — Ano.

Asunto esencialmente teatral y de escena, acción cinematográfica, ha sido tratado con mano maestra por el director William Keighley, prestándose gran atractivo con escenas complementarias, y combinando con acierto los detalles episódicos y característicos. Con ello ha logrado una película interesante bajo todos conceptos, y con tantos valores que hacen pasar por alto una que otra situación oportunista y convencional.

Nadie mejor para interpretar el personaje central que la actriz Ruth Chatterton que según ya hemos dicho, realiza una labor admirable. Toda la intimidad tragedia de su atribulado personaje, su tortura espiritual, su sufrimiento moral, su desbordante pasión amorosa e incomprendida, los expresa humanamente y con acertados rasgos de vida. Su brillante trabajo en esta producción, son de los que bastan para consagrarse a una actriz dramática. Y a su lado, el viejo y siempre actor galán Adolfo Menjou, sobrio y correcto, cumple una brillantísima labor en todo digna de tal compañera. En otros papeles secundarios son dignos de comentario Noel Madison, Claire Dodd, George Barbier y Douglas Dumbrille. — Ano.

Asunto esencialmente teatral y de escena, acción cinematográfica, ha sido tratado con mano maestra por el director William Keighley, prestándose gran atractivo con escenas complementarias, y combinando con acierto los detalles episódicos y característicos. Con ello ha logrado una película interesante bajo todos conceptos, y con tantos valores que hacen pasar por alto una que otra situación oportunista y convencional.

Nadie mejor para interpretar el personaje central que la actriz Ruth Chatterton que según ya hemos dicho, realiza una labor admirable. Toda la intimidad tragedia de su atribulado personaje, su tortura espiritual, su sufrimiento moral, su desbordante pasión amorosa e incomprendida, los expresa humanamente y con acertados rasgos de vida. Su brillante trabajo en esta producción, son de los que bastan para consagrarse a una actriz dramática. Y a su lado, el viejo y siempre actor galán Adolfo Menjou, sobrio y correcto, cumple una brillantísima labor en todo digna de tal compañera. En otros papeles secundarios son dignos de comentario Noel Madison, Claire Dodd, George Barbier y Douglas Dumbrille. — Ano.

Asunto esencialmente teatral y de escena, acción cinematográfica, ha sido tratado con mano maestra por el director William Keighley, prestándose gran atractivo con escenas complementarias, y combinando con acierto los detalles episódicos y característicos. Con ello ha logrado una película interesante bajo todos conceptos, y con tantos valores que hacen pasar por alto una que otra situación oportunista y convencional.

Nadie mejor para interpretar el personaje central que la actriz Ruth Chatterton que según ya hemos dicho, realiza una labor admirable. Toda la intimidad tragedia de su atribulado personaje, su tortura espiritual, su sufrimiento moral, su desbordante pasión amorosa e incomprendida, los expresa humanamente y con acertados rasgos de vida. Su brillante trabajo en esta producción, son de los que bastan para consagrarse a una actriz dramática. Y a su lado, el viejo y siempre actor galán Adolfo Menjou, sobrio y correcto, cumple una brillantísima labor en todo digna de tal compañera. En otros papeles secundarios son dignos de comentario Noel Madison, Claire Dodd, George Barbier y Douglas Dumbrille. — Ano.

Asunto esencialmente teatral y de escena, acción cinematográfica, ha sido tratado con mano maestra por el director William Keighley, prestándose gran atractivo con escenas complementarias, y combinando con acierto los detalles episódicos y característicos. Con ello ha logrado una película interesante bajo todos conceptos, y con tantos valores que hacen pasar por alto una que otra situación oportunista y convencional.

Nadie mejor para interpretar el personaje central que la actriz Ruth Chatterton que según ya hemos dicho, realiza una labor admirable. Toda la intimidad tragedia de su atribulado personaje, su tortura espiritual, su sufrimiento moral, su desbordante pasión amorosa e incomprendida, los expresa humanamente y con acertados rasgos de vida. Su brillante trabajo en esta producción, son de los que bastan para consagrarse a una actriz dramática. Y a su lado, el viejo y siempre actor galán Adolfo Menjou, sobrio y correcto, cumple una brillantísima labor en todo digna de tal compañera. En otros papeles secundarios son dignos de comentario Noel Madison, Claire Dodd, George Barbier y Douglas Dumbrille. — Ano.

Asunto esencialmente teatral y de escena, acción cinematográfica, ha sido tratado con mano maestra por el director William Ke

CAMPO ARGENTINO

Preocupaciones Socialistas

El pueblo de la república ha visto diseminado en pueblos y ciudades el hermoso cartel verde que editara el Partido Socialista durante la campaña electoral de marzo próximo pasado, con el lema: "La tierra para los que la trabajan". Sus propagandistas, sus afiliados y sus simpatizantes, difundieron por todos los ámbitos del país esa aspiración ineludible, de imperiosa aplicación, si se quiere contribuir a solucionar el gran problema que nos ha planteado el régimen de la tierra, que interesa, no sólo a los agricultores, sino también a los peones rurales y a todos cuantos se ocupan de alguna actividad útil en los centros poblados del interior.

NO FUE UNA SIMPLE POSTURA ELECTORAL

Aquel cartel, los folletos distribuidos y la palabra de nuestros oradores, no fué algo circunstancial, como podrían suponer quienes no nos conocen; no fué toda aquella actividad una simple postura electoral, ni una promesa demagógica. Ha sido la exteriorización, la difusión intensa de una vieja y siempre renovada aspiración del Socialismo y de sus mejores y más probados maestros. Y así lo han entendido los miles de ciudadanos que han concordado a nuestros actos públicos. País agropecuario como ningún otro, el nuestro, debe resolver este asunto, cuanto antes mejor, para cambiar su fisonomía, poblarlo, y arrancar de ciertas manos el privilegio de la renta que producen tierras que sus dueños no trabajan, ni administran, ni conocen siquiera algunos de ellos. "La tierra para los que la trabajan", fue el digno complemento de la "posesión segura y tranquila de la tierra".

LOS SOCIALISTAS SE APRESTAN A CUMPLIR SU PROGRAMA

Terminada la lucha electoral, ocupando sus puestos de lucha los hombres que el pueblo eligiera para que lo representaran, los diputados socialistas se aprestan para dar forma práctica a la aspiración de millones de familias que sólo ansian tener en qué emplear su fuerza y voluntad de trabajo. A tal fin ya han anunciado los diarios y en el mismo parlamento de la nación su propósito de proyectar una ley que ampare a la desocupación rural. En el plan que los diputados socialistas han elaborado figura un capítulo destinado a combatir la desocupación, y en la parte correspondiente al campo se expresa:

CONTRA LA DESOCUPACION RURAL.

a) Estabilización en huertas, quintas, granjas y chacras de los trabajadores del campo definitivamente desocupados a causa del vasto y creciente empleo de los medios mecánicos en las faenas rurales, provéndoseles de tierra, semillas, implementos y animales de trabajo y materiales destinados a la construcción de las mejoras indispensables. Para realizar este plan se dispondrá de las tierras que se hallan en poder del Estado y de los bancos oficiales, así como de los elementos que pudieran contribuir los ministerios de agricultura y de guerra. Como recursos pecuniarios, se aplicarán la ley de crédito agrícola, el 10 por ciento del producto del impuesto a los réditos y el producido de la sobretasa a crearse del impuesto a los réditos aplicados a propiedades mayores de 300 hectáreas; b) Cumplimiento de la ley del hogar.

IV. CUESTIONES DEL CAMPO

a) Reajuste de los arrendamientos agrícolas por medio de comisiones paritarias, en cuya seno tengan representación los propietarios, los arrendatarios y el Estado; b) Organización inmediata de los productores agrícolas en entidades cooperativas para la defensa de la producción en el mercado nacional e internacional; c) Estricto cumplimiento de las leyes de arrendamiento y crédito agrícolas; d) Reducción del costo de los transportes de la producción agrícola; e) Expropiación de latifundios, procediendo de la proximidad de puertos de embarque a los puntos más alejados."

DISPONEMOS DE LO MAS NECESARIO

Para llevar a cabo el plan de co-

lonización esbozado, tenemos a nuestro alcance todo lo necesario. Sólo es preciso buena voluntad y el esfuerzo indispensable para llevar adelante todo propósito sano. Tierras, hombres, semillas, técnicos, elementos para carpas y de movilidad, etc., etc., como se verá a continuación.

LAS TIERRAS OFICIALES

El Estado tiene en su poder miles y miles de hectáreas de tierra fértil e inulta en manos de agricultores, que no han probado todavía su capacidad de trabajo ni han hecho las mejoras a que los obliga la ley de tierras para tener derecho a los lotes que detentan. Eso en cuanto a las tierras en los territorios nacionales, sobre las que tiene ingeniería el ministerio de agricultura de la nación por intermedio de su Dirección de tierras. Aclararemos que deseamos colonizar, para agricultura o ganadería, solamente las tierras aptas para esos fines.

Además, el Estado posee tierras en Colonia Cavoya, cerca de Jesús María, provincia de Córdoba, cuya superficie se hace ascender a varios miles de hectáreas, en una zona fértil donde los viñedos y frutales producen convenientemente.

También el gobierno nacional es poseedor de algunos latifundios importantes, adquiridos no sabemos para qué fines, y subarrendados a intermediarios en gran parte. En este caso están los que posee el ministerio de guerra: el campo "Gral. José M. Paz" (más conocido por "La Remonta") en Ordóñez (Córdoba) y el campo "La Reserva", de unas 20.000 Hs. en la estación General Soleá, de la misma provincia.

EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Y según el mensaje del ex ministro De Tomasso, de fecha 27 de julio de 1932, fundamentando su proyecto de comisión nacional de colonización, se informaba de las tierras de que dispone el Consejo nacional de educación, arrendadas casi todas ellas, entre las cuales se citaba a las siguientes:

1.822 hectáreas en Coronel Dorrego (Bs. As.), arrendadas a una sola persona, hasta 1935, por 10.000 pesos; 2.673 hectáreas en Bahía Blanca (Bs. As.), arrendadas en pesos 11.000, hasta 1936, a una sola persona; 62.554 hectáreas en Pichincha (P.C.S.), cuyo arrendamiento por licitación pública, a una sola persona, se trataba en estos momentos; 10.000 hectáreas en General Acha, arrendadas en \$ 2.000, hasta 1935, a una sola persona; 20.000 hectáreas en la estación Vilalba (F.C.S.), cuya venta, con préstamos de colonización, ha sido solicitada al Banco Hipotecario; 2.500 hectáreas en el Chubut, arrendadas en \$ 1.500, hasta 1934, a una sola persona; 7.500 hectáreas, en Río Negro, arrendadas en \$ 1.600, hasta 1934, a una sola persona y otras 10.000 hectáreas, en el mismo territorio, arrendadas hasta octubre de este año, en \$ 3.640, también a una sola persona.

EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Esta repartición dispone de abundantes elementos técnicos para dirigir la obra. Sus agrónomos, los conocimientos que indudablemente tienen de la aptitud de las tierras y lo que teóricamente —y algunos prácticamente— conocen, permite afirmar que esos y otros funcionarios, bien dirigidos, son factores de primer orden para desarrollar una colonización seria y efectiva.

Agréguese a ello que las distintas escuelas de agricultura, de genética y los semilleros oficiales, tienen buena semilla para iniciar el plan.

Si algo práctico y eficaz se desea obtener de este ministerio, no cabe duda que habrá que orientarlo hacia la finalidad colonizadora que dejamos enunciada: muchos de sus buenos funcionarios y agrónomos regionales tendrán así la oportunidad de abandonar sus preocupaciones burocráticas para substituirlas por la acción estimulativa, de dirección y enseñanza de los campesinos de todas las latitudes de nuestro pródigo suelo.

LOS BANCOS OFICIALES

Las tierras que han pasado al dominio del Banco de la Nación y del Hipotecario Nacional, pueden también entrar a formar parte del plan colonizador. Y el Banco de la Na-

ción tendrá a su cargo la indispensable colaboración monetaria para que el gobierno pueda instalar las viviendas, comprar semillas, implementos agrícolas, instalar aguadas y corrales, etc., etc., en forma medida y severamente controlada, desde luego.

HAY QUE HACERSE OIR...

Como puede verse, los legisladores socialistas se preocupan por dar una solución —que reconocemos no resolverá totalmente la cuestión agraria, tan rápidamente como lo deseáramos— al grave problema de la desocupación rural. Cumplen así lo prometido y con sus propias convicciones. Será necesario ahora que los interesados hagan oír su opinión y su decisión de apoyar tan justa reivindicación. Chacareros y peones tienen que estimular la acción colonizadora y presionar a los

OBREROS CAMPESINOS



UNA TELA DE JUAN CARLOS CASTAGNINO

poderes públicos para que la lleven a cabo.

Y ORGANIZARSE

No menos importante será que tiendan a organizarse. Si no les satisfice todo el programa de una sociedad, bastará con que coincidan en la parte fundamental para que se depongan intransigencias inconvenientes —que a veces no significan otra cosa que pereza o mala voluntad— y como un solo hombre se acuerden y se estrechen en una organización gremial que será tanto más eficaz cuanto mayor sea el grado de conciencia y de honestidad que se ponga en ella. Manos a la obra.

NO MODIFICAN CONDICIONES

Propietarios hay que no contemplan la situación que atraviesan los chacareros ni se avienen a modificar condiciones. Tal es el caso de terratenientes que persisten en hacer cumplir extrictamente la cláusula de los contratos que prohíben tener más de dos pares de cerdos y un par de vacas. No quieren ver ni un cerdo ni un ternero más. Ven lejos del clamor de la gente humilde de las chacras que pide unos animales más de cría para defendarse de la miseria que los circundan, para poder venderlos y comprar con lo que obtengan un poco de azúcar, café, yerba o algunas ropas con qué cubrirse la piel. ¿Qué les importa de las desnudeces y de las miserias en sus feudos? Nada de aumento de vacas, de ovejas, de cerdos, de gallinas, ni de palomas; no sea que se coman todos los cereales a cosecharse...

PIEDAD DE POTENCIADOS

Las condiciones de vida y de trabajo de nuestros campesinos son cada vez más apremiantes; pero esto sólo lo saben los que, como muchos de nuestros compañeros, conviven con ellos.

Lo saben también, pero simulan

ignorarlo, todos aquellos que los explotan, y en particular modo los dueños, administradores y mayordomos de los campos ocupados por chacareros arrendatarios o medieros.

No obstante conocer la situación agitante que atraviesan sus colonos, hay propietarios que no modifican su peculiar y feudal punto de vista. Hace pocos días "La Vanguardia" noticiaba del desalojo obligatorio de cerca de "cien familias" de los campos de Duggan y de Escoda, quienes están dispuestos a arrojarse a la calle todas esas familias, sin piedad alguna. Es la piedad de los potenziados de la tierra.

Es por demás sabido que los comerciantes de todos los tiempos han usado del crédito para enriquecerse; al otorgar un crédito se anticipaban a declarar el "sacrificio" que hacían en bien del cliente y para el progreso indefinido de la patria. Ya en 1809 el doctor Mariano Moreno, en su famosa "Representación de los hacendados", al referirse a los comerciantes, citaba párrafos de un sabio español quien se expresaba de esta manera: "Miércoles en vuestras operaciones el bien del Estado? No; el oro es vuestro y el objeto de vuestras diligencias como lo prueba el que siempre os ha visto contentos de la escasez y pesares de la abundancia."

"Decís que protegéis al labrador y al artesano; ¡Pero cómo los protegéis! Adelantándoles escobros de poca monta sobre su cosecha o su

Las Cooperativas y los Agricultores

comercio de ganancias moderadas en quince o veinte".

De manera que las artimañas de los comerciantes son viejas, tan viejas como la existencia de ellos mismos, que, al correr de los años, las han ido modificando y perfeccionando. No obstante, debemos convenir en que el comercio ha sido y es una relación de progreso, de constante civilización y de inmenza utilidad para la humanidad. Y es necesario convenir también que debido a ellos, impulsados por el ejemplo, se haya desarrollado de tal manera en pocos años, la agricultura en nuestro país,

UNOS HICIERON FORTUNA Y OTROS...

Hombres dotados generalmente de algunas luces, se largaron al campo con el decidido propósito de hacer fortuna. Se establecieron en una colonia o en una población y en sucesivos golpes de audiencia iban cuanto tenían, para duplicar o triplicar sus bienes al año entrante si la cosecha venía bien, y si venía mal esperaban pacientemente a que viniera el año bueno. Se fijaban solamente que el trabajador elegido fuera persona que supiera labrar la tierra y tuviera alguna honradez; y así, prodigando crédito, de la noche a la mañana, de un mediero o de un peón hacían un agricultor arrendatario y en algunos casos propietario. Distribuyeron el crédito a manos llenas, y usaron también de él. Así también es como el negociante de campaña en uno o dos lustros levantó fortunas colosales para ir a distribuirlas en la ciudad o en el extranjero. Muchos hombres que tuvieron suerte, de simples jornaleros se convirtieron en propietarios de tierras o en acaudalados comerciantes. Hubo quienes no tuvieron suerte y han ido a engrosar el número de los que desembalan por las vías férreas; pero éstos no han sido nunca tenidos en cuenta.

EL CREDITO FACIL FUE ADOTADO POR LAS COOPERATIVAS

El ejemplo del crédito, para darlo y para tomarlo, con los antecedentes de riquezas habidos, cundió por todas partes; lo usaron los comerciantes, los propietarios, los medieros, los arrendatarios, los empleados. Y cuando hubo necesidad de organizar cooperativas para detener los avances de cierto comercio extranjero, estas sociedades nacieron con el defecto capital de seguir la corriente del crédito, y fueron lo propio y lo agravio. Muchas cayeron, y al caer esterilizaron la ardua labor por muchos años y en muchas leguas a la redonda.

Fué en vano decirles, por boca de propagandistas y organizadores, que no debían fiar, que una de las reglas de los "pioneros" de Rochdale era precisamente la de no fiar y "que la base y la vida del movimiento cooperativo era el Ahorro". Vino a muy buen tiempo la ley de cooperativas que por una de sus disposiciones prohibía conceder créditos para el consumo. Se celebró después el primer congreso de cooperativas, en mayo del año 1928, donde se levantaron tantas voces en favor de las buenas y saludables prácticas cooperativas que por una de sus disposiciones prohibía conceder créditos para el consumo.

Se celebró después el primer congreso de cooperativas, en mayo del año 1928, donde se levantaron tantas voces en favor de las buenas y saludables prácticas cooperativas. Algo se corrigió, pero la mayor parte de las cooperativas agrícolas síguieron las viejas prácticas difundidas por el comercio de campaña y para poder estar en la competencia, otorgaron las mismas facilidades a sus asociados.

Fué en vano decirles, por boca de propagandistas y organizadores, que no debían fiar, que una de las reglas de los "pioneros" de Rochdale era precisamente la de no fiar y "que la base y la vida del movimiento cooperativo era el Ahorro". Vino a muy buen tiempo la ley de cooperativas que por una de sus disposiciones prohibía conceder créditos para el consumo.

Se celebró después el primer congreso de cooperativas, en mayo del año 1928, donde se levantaron tantas voces en favor de las buenas y saludables prácticas cooperativas que por una de sus disposiciones prohibía conceder créditos para el consumo.

Se celebró después el primer congreso de cooperativas, en mayo del año 1928, donde se levantaron tantas voces en favor de las buenas y saludables prácticas cooperativas que por una de sus disposiciones prohibía conceder créditos para el consumo.

Se celebró después el primer congreso de cooperativas, en mayo del año 1928, donde se levantaron tantas voces en favor de las buenas y saludables prácticas cooperativas que por una de sus disposiciones prohibía conceder créditos para el consumo.

Se celebró después el primer congreso de cooperativas, en mayo del año 1928, donde se levantaron tantas voces en favor de las buenas y saludables prácticas cooperativas que por una de sus disposiciones prohibía conceder créditos para el consumo.

Se celebró después el primer congreso de cooperativas, en mayo del año 1928, donde se levantaron tantas voces en favor de las buenas y saludables prácticas cooperativas que por una de sus disposiciones prohibía conceder créditos para el consumo.

Se celebró después el primer congreso de cooperativas, en mayo del año 1928, donde se levantaron tantas voces en favor de las buenas y saludables prácticas cooperativas que por una de sus disposiciones prohibía conceder créditos para el consumo.

Se celebró después el primer congreso de cooperativas, en mayo del año 1928, donde se levantaron tantas voces en favor de las buenas y saludables prácticas cooperativas que por una de sus disposiciones prohibía conceder créditos para el consumo.

Se celebró después el primer congreso de cooperativas, en mayo del año 1928, donde se levantaron tantas voces en favor de las buenas y saludables prácticas cooperativas que por una de sus disposiciones prohibía conceder créditos para el consumo.

Se celebró después el primer congreso de cooperativas, en mayo del año 1928, donde se levantaron tantas voces en favor de las buenas y saludables prácticas cooperativas que por una de sus disposiciones prohibía conceder créditos para el consumo.

Se celebró después el primer congreso de cooperativas, en mayo del año 1928, donde se levantaron tantas voces en favor de las buenas y saludables prácticas cooperativas que por una de sus disposiciones prohibía conceder créditos para el consumo.

Se celebró después el primer congreso de cooperativas, en mayo del año 1928, donde se levantaron tantas voces en favor de las buenas y saludables prácticas cooperativas que por una de sus disposiciones prohibía conceder créditos para el consumo.

Se celebró después el primer congreso de cooperativas, en mayo del año 1928, donde se levantaron tantas voces en favor de las buenas y saludables prácticas cooperativas que por una de sus disposiciones prohibía conceder créditos para el consumo.

Se celebró después el primer congreso de cooperativas, en mayo del año 1928, donde se levantaron tantas voces en favor de las buenas y saludables prácticas cooperativas que por una de sus disposiciones prohibía conceder créditos para el consumo.

Se celebró después el primer congreso de cooperativas, en mayo del año 1928, donde se levantaron tantas voces en favor de las buenas y saludables prácticas cooperativas que por una de sus disposiciones prohibía conceder créditos para el consumo.

Se celebró después el primer congreso de cooperativas, en mayo del año 1928, donde se levantaron tantas voces en favor de las buenas y saludables prácticas cooperativas que por una de sus disposiciones prohibía conceder créditos para el consumo.

Se celebró después el primer congreso de cooperativas, en mayo del año 1928, donde se levantaron tantas voces en favor de las buenas y saludables prácticas cooperativas que por una de sus disposiciones prohibía conceder créditos para el consumo.

Se celebró después el primer congreso de cooperativas, en mayo del año 1928, donde se levantaron tantas voces en favor de las bu

A Pesar de las Declaraciones del Gobierno, Se Juega Descaradamente en la Provincia

La Federación Socialista Bonaerense documenta casos concretos, que evidencian la ficción de la campaña represiva tantas veces anunciada verbalmente por las autoridades

La Federación Socialista de la provincia ha documentado un gran número de casos de violación a las leyes de juegos prohibidos, haciéndolo conocer a la prensa y al Grupo Legislativo Socialista.

Damos a continuación las denuncias recibidas de las distintas localidades a las cuales ha pedido informes la Federación. Se incluyen también los casos en que se ha comprobado la eficacia de la intervención policial:

ARENAZA

"Referente a la circular pasada con fecha 4 del corriente en la cual se nos solicita referencias sobre el juego, nos es dable contestarles que en esta localidad se levantan carreras en dos locales distintos, munidos de sus correspondientes teléfonos. Se juega a la vista sin que la policía tome las medidas que corresponden al caso. Los nombres de las personas que se ocupan en esas actividades son: Juan Dileo y Juan Zabañaregu. Este último tiene su domicilio en Lincoln, viéndole los días de jugada a ésta".

BERAZATEGUI

"En respuesta a la circular de fecha 4 del corriente, adjunto los datos solicitados sobre infracción a la ley de juegos solamente a título informativo, dados los medios de que se valen los empresarios del juego consistentes en no jugar nunca los veces en una misma casa, excepción hecha de un bar situado frente a la estación conocido con el nombre de "Sportman", propiedad del señor Angel Gillino, donde se levantan juntas de carrera los días sábado y domingo, salvo los días en que se les avisa que se harán presentes empleados de investigaciones, siendo levantadas entonces en lugares alejados. En cuanto a la acción de la policía, cuando no es favorable es completamente nula".

BEAGADO

"Tengo entendido y me merece fea por venir las noticias de personas bien informadas, de que existe entre el comisario de policía de Bragado, el señor Arriau y los capitalistas de quinielas y redoblas, un perfecto entendimiento, a fin de deslindar responsabilidades el primero; claro está, siempre mediante la consabida coima, dando permiso para que se juegue tanto a las quinielas como a las redoblas en las carreras que se efectúen en la capital federal y La Plata, siempre que se haga en forma secreta. Si la policía sorprende algún levantador infrangible, se me informa, son llevados éstos en calidad de detenidos, aplicándoseles la penalidad correspondiente; por lo general un pobre diablo. Al capitalista nadie le ocurre".

Por lo expuesto podrán darse cuenta que para mí resulta difícil constatar las infracciones pero si, puedo afirmar, dadas versiones circulantes, de que para la policía de investigaciones lo será muy fácil probarlo y muchos otros casos aparte de los que paso a detallar:

Carlos Cavezzasi, domiciliado en la esquina de las calles Rauch y Belgrano, es un fuerte capitalista de quinielas y redoblas, quien en sociedad de Carmelo Abriola, con casa en la calle Pellegrini 1542, Alfredo

obligaciones tienen que cargar con las pérdidas que ocasionan los socios que acaban por no pagar."

TRABAJAR PARA DESTRUIR LA RUTINA Y EL ERROR!

Miden los socios y los directores de cooperativas sobre los conceptos emitidos por hombres de autoridad moral a toda prueba, y dispongan a corregir las fallas observadas y tantas veces criticadas. "La hora es de prueba y para salvar de la vorágine a aquellas cooperativas que aun pueden hacerlo, el remedio no puede ser otro que echar llave al fiado", y ahora que los hechos nos obligan a economizar por la fuerza es el momento oportuno para organizar el crédito sobre la base del ahorro.

La profunda crisis económica que perturba al mundo perdura aún entre nosotros sin poder predecir sus resultados; por lo pronto todos los chacareros de todas las regiones del país, propietarios, arrendatarios o medianos, están tomando con mano propia —y muchos con su propio estómago— las consecuencias agravadas por años y años de imprevisión y desorganización. Desde luego que los propietarios, con sus vaquitas, sus ovejas, sus cerdos, con las gramíneas y las aves se están defendiendo. De estos elementos deberán munirse los agricultores todos, y con ellos empezar la nueva economía agrícola del ahorro y de la organización.

No se escapa que nuestro país, eminentemente agrícola, tiene que resolver el principal problema que lo aqueja, que es el latifundio y el principal factor de nuestra crisis, pero no debe olvidarse que junto a él "intimamente ligado se halla el crédito de la vieja escuela que hay que substituir". A trabajar, pues, para destruir el error y la rutina "en un país en que todo el mundo gasta más de lo que gana", y para hacer las organizaciones cooperativas que en breve tiempo "lleven a ser el instrumento de defensa más poderoso de los agricultores".

UN PROCESO MORAL

La Federación Socialista de la provincia de Buenos Aires ha dado traslado al Grupo Legislativo, de un importante documento que viene a demostrar la ficción que implica la campaña de represión del juego de que se jacta el actual gobierno conservador, hasta el punto, de que el gobernador Martínez de Hoz expresó en su reciente mensaje que esa lacra social había sido extirpada de la provincia.

Can ser tan extenso y documentado el memorial de la Federación Bonaerense, que publicamos en esta página, no incluye sino una parte de la copiosa documentación concreta obtenida, que será dada a conocer en sucesivos documentos ampliatorios.

El desquicio y la corrupción que imperan en la provincia se exteriorizan en forma tristemente elocuente con motivo de reiteradas violaciones a las leyes de juego que constituyen uno de los recursos de la política del caudillismo lugareño para mantener sus situaciones locales. Y frente a semejante estado de hecho se contempla la impotencia del gobierno y sus presuntivas declaraciones como una de las consecuencias más desalentadoras de la incapacidad y falta de entereza de los responsables de esa situación.

La documentación hecha pública por la Federación Bonaerense

renece sobre el juego, completa otros tres memoriales anteriores sobre violación de las leyes del trabajo, prolíficamente documentados a través de cientos de casos concretos. Esos memoriales no han merecido ninguna actuación eficiente por parte del gobierno del señor Martínez de Hoz. Otro tanto ocurrirá con las denuncias sobre el juego. No obstante la repercusión de estos documentos en la legislatura, en la prensa y la opinión pública, constituyen acusaciones formidables en el proceso moral que el pueblo de la provincia de Buenos Aires lleva a cabo contra la oligarquía reactionaria que pretende perdurar en el gobierno con desplantes farciales de regeneración tardía que disimulan su verdadera modalidad irreductible basada en la corrupción, el fraude y la violencia.

Cabe señalar, también, que en el documento de la Federación de la provincia se incluyen lealmente aquellos informes que evocan la eficacia de la intervención policial para reprimir el juego en las localidades en que esa acción represiva se ha ejercido con honradez. Estos casos revelan cómo el remedio está en las manos del gobierno central y que si no se lleva a cabo en toda la provincia es solamente porque el gobernador, sus ministros y el jefe de policía, se muestran dóciles a la influencia corruptora del caudillismo lugareño.

En esta localidad los quinieleros

levantaban para el capitalista Sola, pero el caudillo Manuel Portela los obligó a levantar para él. Este señor es archivista del juzgado de paz de la sección primera de Avellaneda".

En esta localidad los quinieleros

levantaban para el capitalista Sola,

pero el caudillo Manuel Portela los

obligó a levantar para él. Este señor

es archivista del juzgado de paz de

la sección primera de Avellaneda".

En esta localidad los quinieleros

levantaban para el capitalista Sola,

pero el caudillo Manuel Portela los

obligó a levantar para él. Este señor

es archivista del juzgado de paz de

la sección primera de Avellaneda".

En esta localidad los quinieleros

levantaban para el capitalista Sola,

pero el caudillo Manuel Portela los

obligó a levantar para él. Este señor

es archivista del juzgado de paz de

la sección primera de Avellaneda".

En esta localidad los quinieleros

levantaban para el capitalista Sola,

pero el caudillo Manuel Portela los

obligó a levantar para él. Este señor

es archivista del juzgado de paz de

la sección primera de Avellaneda".

En esta localidad los quinieleros

levantaban para el capitalista Sola,

pero el caudillo Manuel Portela los

obligó a levantar para él. Este señor

es archivista del juzgado de paz de

la sección primera de Avellaneda".

En esta localidad los quinieleros

levantaban para el capitalista Sola,

pero el caudillo Manuel Portela los

obligó a levantar para él. Este señor

es archivista del juzgado de paz de

la sección primera de Avellaneda".

En esta localidad los quinieleros

levantaban para el capitalista Sola,

pero el caudillo Manuel Portela los

obligó a levantar para él. Este señor

es archivista del juzgado de paz de

la sección primera de Avellaneda".

En esta localidad los quinieleros

levantaban para el capitalista Sola,

pero el caudillo Manuel Portela los

obligó a levantar para él. Este señor

es archivista del juzgado de paz de

la sección primera de Avellaneda".

En esta localidad los quinieleros

levantaban para el capitalista Sola,

pero el caudillo Manuel Portela los

obligó a levantar para él. Este señor

es archivista del juzgado de paz de

la sección primera de Avellaneda".

En esta localidad los quinieleros

levantaban para el capitalista Sola,

pero el caudillo Manuel Portela los

obligó a levantar para él. Este señor

es archivista del juzgado de paz de

la sección primera de Avellaneda".

En esta localidad los quinieleros

levantaban para el capitalista Sola,

pero el caudillo Manuel Portela los

obligó a levantar para él. Este señor

es archivista del juzgado de paz de

la sección primera de Avellaneda".

En esta localidad los quinieleros

levantaban para el capitalista Sola,

pero el caudillo Manuel Portela los

obligó a levantar para él. Este señor

es archivista del juzgado de paz de

la sección primera de Avellaneda".

En esta localidad los quinieleros

levantaban para el capitalista Sola,

pero el caudillo Manuel Portela los

obligó a levantar para él. Este señor

es archivista del juzgado de paz de

la sección primera de Avellaneda".

En esta localidad los quinieleros

levantaban para el capitalista Sola,

pero el caudillo Manuel Portela los

obligó a levantar para él. Este señor

es archivista del juzgado de paz de

la sección primera de Avellaneda".

En esta localidad los quinieleros

levantaban para el capitalista Sola,

pero el caudillo Manuel Portela los

obligó a levantar para él. Este señor

es archivista del juzgado de paz de

la sección primera de Avellaneda".

En esta localidad los quinieleros

levantaban para el capitalista Sola,

pero el caudillo Manuel Portela los

obligó a levantar para él. Este señor

es archivista del juzgado de paz de

la sección primera de Avellaneda".

En esta localidad los quinieleros

levantaban para el capitalista Sola,

pero el caudillo Manuel Portela los

obligó a levantar para él. Este señor

es archivista del juzgado de paz de

la sección primera de Avellaneda".

En esta localidad los quinieleros

levantaban para el capitalista Sola,

pero el caudillo Manuel Portela los

obligó a levantar para él. Este señor

es archivista del juzgado de paz de

la sección primera de Avellaneda".

En esta

**Comité Ejecutivo Nacional
CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

Capital Federal. — La Verdad y Trabajo, cotizaciones; 3a. Paz y Trabajo, cotizaciones; 7a. Caballito Norte, cotizaciones; 8a., movimiento de afiliados; 14a., cotizaciones. Gráfica, cotizaciones.

Buenos Aires. — Avellaneda, cotizaciones; 14a., informe de la Ingenuo Whiteman, movimiento de afiliados; Merlo, nota del 4.; y cotizaciones; Temperley, cotizaciones; Villa Iris, nota del 6.

Mendoza. — Mendoza, Este, nota del 4.

Salta. — Salta Norte, telegrama del 7.

Santiago del Estero. — El Barralito, informe de afiliados.

Tucumán. — Federación, dos notas del 5.

La Ciudadela, movimiento de afiliados; Tucumán Sur, cotizaciones.

Chaco. — Resistencia, nota del 21 de mayo.

La Pampa. — Federación, nota del 6.

Metileño, movimiento de afiliados y cotizaciones. Realicó, nota del 1 y movimiento de afiliados. Santa Rosa, nota del 4 y movimiento de afiliados.

Santa Cruz. — San Julián, mov. de afiliados.

Varias. — Cirilo Aguirre, Cascadas (B. Aires), nota del 6; Francisco Negri, Mel-

Partido Socialista

**CAPITAL
ASAMBLEAS Y REUNIONES
Para Hoy**

Ridiano V. (B. Aires), nota del 6; Samuel Yussen, Sgo. del Estero, nota del 29 de mayo; José M. Pino, Famállia (Tucumán), nota del 4.

ASOCIACIONES DIVERSAS

Sociedad Residentes del Municipio de Vedra. — Ofrecerá una gran velada artística y danzante, mañana, sábado, a las 21.30 horas, en el lujo salón "Italia Unida", Cangallo 2355.

Lea y
Difunda
La
Vanguardia

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fundado en septiembre de 1880

OPERACIONES BANCARIAS

EN GENERAL

Administración de propiedades. Alquiler y venta de casa, y terrenos con grandes facilidades de pago.

Casa matriz: Bartolomé Mitre 571, Buenos Aires. Sucursales: La Plata, Corrientes, Bahía Blanca, La Plata, Santa Fe, Concordia, Rafaela, Asunción del Paraguay. En la Capital: Sucursal "Pueyrredón" Pueyrredón esquina Santa Fe, Sucursal "Callao", Callao esquina Cangallo, Sucursal "Gaora", Gaona 1354. A. Meñín, director-gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Buenos Aires

FUNDADO EN 1887

CAPITAL \$ 10.000.000 cl.
RESERVA \$ 8.000.000 cl.
8 Sucursales urbanas, 4 en el interior y 2 en el exterior

CAJA DE AHORROS:

A partir del 1º de Octubre—
de acuerdo al convenio de todos los Bancos— se pagará:

Hasta \$ 10.000 2 1/2 %
De mayor suma 2 %
después de 60 días.

Octubre 1933.

Banco de la Provincia de Buenos Aires

Casa Matriz — LA PLATA
Av. Ing. LUIS MONTEVERDE 672

Casa Central — BUENOS AIRES

SAN MARTIN 137

BME. MITRE 451-57

— TASA DE INTERES

ABONA

En DEPOSITOS: Anual

Cuentas Corrientes, sin

A Plazo (Caja de Ahorros) Hasta \$ 20.000 min. 2 1/2 %

Plazo Fijo Convencional

COBRA:

En DESCUENTOS:

Pazarés con endoso de agricultores y ganaderos 5 %

Idem, 15% comerciantes e industriales 5 1/2 %

Sola firma de agricultores y ganaderos 5 %

Idem, comerciantes, industriales y particulares 6 1/2 %

ADELANTE EN CUENTA CORRIENTE:

En blanco 6 1/2 %

Garantizados 6 %

Luis E. SAMYN
Gerente

Junta Central de los Centros Socialistas de San Martín. — Se convoca a los de-

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

Para Mañana

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

— Lírica

COLON — Gira temporada oficial.

Hoy, viernes, a las 21.15 horas. 2a. Junción extraordinaria (popular). Ariane y Barbe Bleue, drama lírico en 3 actos de M. Maeterlinck y Paul Dukas. Intérpretes: Marcelle Bussi, Félix Román, Ángel Orrego, Nicanor Nadal, Luisa Martínez, Alberto Mberti, Leonor Boerner, Luisa Ritter, Mercedes Quintana, Joaquín Alcina, Julian Sueta, Eugenio Dell'Argine. Director: Héctor Paniza.

Precio de las localidades: Palco bajo y balcón con 4 entr. 15; id. altos y palco con 4 entr. 15; id. cajuela con 4 entr. 15; id. galería con 4 entr. 15; id. cajuela la fila, 2a. id. 2a. y 3a. fila, 2a. tercillas altas la fila, 2a. id. 2a. y 3a. fila, 1a. delantera de paraíso, 0.80; entrada a palco, 1a. id. a cajuela y tertulia alta, 0.80; id. a paraiso, 0.50.

Las localidades para esta función han sido puestas en venta desde el día lunes, 4. a las 10 horas.

Mañana, sábado, 9, a las 21.15, 2a. función de abono a sábados, (10 funciones).

"Loreley", ópera en tres actos. Libro de C. D'Ormeville y A. Zanadini; música de Alfredo Catalani. Intérpretes: Marcelle Bussi, Félix Román, Ángel Orrego, Nicanor Nadal, Luisa Martínez, Alberto Mberti, Leonor Boerner, Luisa Ritter, Mercedes Quintana, Joaquín Alcina, Julian Sueta, Eugenio Dell'Argine. Director: Héctor Paniza.

Precio de las localidades: Palco bajo y balcón con 4 entr. 15; id. altos y palco con 4 entr. 15; id. cajuela con 4 entr. 15; id. galería con 4 entr. 15; id. cajuela la fila, 2a. id. 2a. y 3a. fila, 2a. tercillas altas la fila, 2a. id. 2a. y 3a. fila, 1a. delantera de paraíso, 0.80; entrada a palco, 1a. id. a cajuela y tertulia alta, 0.80; id. a paraiso, 0.50.

Las localidades para esta función han sido puestas en venta desde el día lunes, 4. a las 10 horas.

Mañana, sábado, 9, a las 21.15, 2a. función de abono a sábados, (10 funciones).

"Loreley", ópera en tres actos. Libro de C. D'Ormeville y A. Zanadini; música de Alfredo Catalani. Intérpretes: Marcelle Bussi, Félix Román, Ángel Orrego, Nicanor Nadal, Luisa Martínez, Alberto Mberti, Leonor Boerner, Luisa Ritter, Mercedes Quintana, Joaquín Alcina, Julian Sueta, Eugenio Dell'Argine. Director: Héctor Paniza.

Precio de las localidades: Palco bajo y balcón con 4 entr. 15; id. altos y palco con 4 entr. 15; id. cajuela con 4 entr. 15; id. galería con 4 entr. 15; id. cajuela la fila, 2a. id. 2a. y 3a. fila, 2a. tercillas altas la fila, 2a. id. 2a. y 3a. fila, 1a. delantera de paraíso, 0.80; entrada a palco, 1a. id. a cajuela y tertulia alta, 0.80; id. a paraiso, 0.50.

Las localidades para esta función han sido puestas en venta desde el día lunes, 4. a las 10 horas.

Domingo 10 de junio, a las 15 horas. 2a. matinée de abono, (12 funciones).

Opereta y Zarzuela

MARCONI — Rivadavia 2330. U. T. 47-116. Compañía Italiana de Operetas. Hoy, descanso. Mañana: La contessa Marzita.

MAYO — Av. de Mayo 1099. Compañía Española de Zarzuela. J. Ferré-J. Mirat. Hoy, a las 18.30. El dueto de la Africana. A las 21.30: Las corsarias, a las 22.30. Los sobrios del capitán Grant. Platea, \$ 0.80 y 1.50.

VARIEDADES — Lima 1615. U. T. 20-1303. Compañía Nacional de Teatro Popular. Hoy, a las 18.30 y 22.30. La ciudad seca y mulera. A las 21.30: El misterio del camarín No. 14. Platea, \$ 1 por sección.

MAIPO — Esmeralda 443. Gran Compañía de Revistas Pepe Arias.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná, U. T. 32-524. Cía. argentina de revistas estilo "Burlesque" de Nuevo York. D'récción: M. Romero. Hoy, a las 17.30 y 22.30. En el Rio de la "Plata", todo lo que anda pata. A las 18.30 y 23.30: El misterio del camarín No. 14. Platea, \$ 1 por sección.

SARMIENTO — Cangallo 1049. U. T. 38-6073. Cía. Argentina de Grandes Espectáculos. Hoy, a las 18.30, a las 23.30: La canción de los barrios y orquesta F. Canaro. A las 22.30: La ciudad seca y mulera. Platea, \$ 1.20 por sección.

SARMIENTO — Cangallo 1049. U. T. 38-6073. Cía. Argentina de Grandes Espectáculos. Hoy, a las 18.30, a las 23.30: La canción de los barrios y orquesta F. Canaro. A las 22.30: La ciudad seca y mulera. Platea, \$ 1.20 por sección.

DRAMAS Y COMEDIAS — Corrientes 1264. Cía. Argentina de Grandes Espectáculos. Hoy, a las 18.30, a las 21.15 y a las 23.30. Por los caminos del mundo. A las 22.30: Los muchachos salieron buenos. Platea, \$ 1 por sección.

ARGENTINO — B. Mitre 1448. U. T. 18-4858. Cía. Nacional de Teatro Popular. Hoy, a las 18.30 y 22.30: Cuando el diablo mete la cola. Platea, \$ 1.50.

COMEDIA — C. Pellegrini 248. U. T. 35-0226. Cía. de Comedias Eva Franco. Hoy, a las 18.30 y a las 22.30: Horizontes. Platea, \$ 1.50.

BUEENOS AIRES — Cangallo 1065. U. T. 25-1993. Compañía de Zarzuela O. Bozán. Hoy, a las 18.30, a las 21.15 y a las 23.30: El centro contra el suburbio. A las 22.30: Los muchachos salieron buenos. Platea, \$ 1.50.

CORRIENTES — Corrientes 1530. U. T. 33-6478. Cía. de comedias Camila Quiroga. Hoy, a las 18.30 y 22.30: El pan comido en la mano. Platea, \$ 1.50.

ASTRAL — Corrientes 1639. U. T. 17-0101. Delirio. Hoy, a las 18.30 y 22.30: Un beso en la noche.

ESTRELLA — Cangallo 3948. U. T. 70-3160. Hoy, a las 18.30 y 22.30: La zorra del jaguar, p. E. Twelvetrees y Ch. Bickford. Amor sin cenas, combates de catch a catch Caso & Aguirre como pueda. Entrada general, \$ 1. Popular, \$ 0.70.

CINEMATOGRAFOS — Cangallo 1065. U. T. 25-1993. Compañía de Zarzuela O. Bozán. Hoy, a las 18.30, a las 21.15 y a las 23.30: El centro contra el suburbio. A las 22.30: Los muchachos salieron buenos. Platea, \$ 1.50.

GRAN TEATRO BROADWAY — Corrientes 1125. U. T. 35-1230. La ciudad 234. Tardes continuado de 14.30 a 21.30. Noche, a las 21.30, a las 23.30: La noche de la comedia. Hoy, a las 18.30 y 22.30: La noche de la comedia. Entrada general, \$ 1. Popular, \$ 0.70.

OLAVARRIA — Todos los días estrenos. Hoy: La zorra del jaguar, p. E. Twelvetrees y Ch. Bickford. Amor sin cenas, combates de catch a catch Caso & Aguirre como pueda. Entrada general, \$ 1. Popular, \$ 0.70.

LOS ANGELES — Hoy, tarde y noche grandes estrenos sonoros y hablados por destacados astros de la pantalla. Variadas sonoras a precios populares.

OLIMPIA — Almirante Brown 1127. Hoy, tarde y noche grandes estrenos sonoros y hablados por destacados astros de la pantalla: Remordimiento; La nave del terror; Fantasma de ayer; Variadas sonoras.

ASTRAL — Corrientes 1639. U. T. 17-0101. Hoy, tarde y noche: Primavera en otoño, p. Catalina Bárcena: Amor peligroso, por Warner Baxter; Variadas sonoras.

DIAMOND PALACE — Donado 1755. Unión Telefónica (51) 2115.

LA VANGUARDIA

Maniobras Contra la Comuna de Godoy Cruz

Recurre a la Justicia el Intendente

MENDOZA, 7 — Como lo anticipó a "La Vanguardia", en la sesión celebrada anoche por el concejo deliberante de Godoy Cruz, los demócratas nacionales — que ahora son mayoría a raíz de las maniobras llevadas a cabo contra nuestros compañeros — resolvieron "declarar nula la elección" del intendente socialista y encargar al presidente del concejo la toma posesión de la municipalidad.

Un titulado demócrata "progresista" acompañó en la votación a los conservadores; ese representante, el año pasado, votó para intendente por el compañero Fernández.

El intendente socialista dictó un decreto desconociendo la remoción ilegal y negando la entrega de la municipalidad a los autores de la burda maniobra; recurre en conflicto a la Suprema corte de justicia, razón esta última por la cual falla por ahora la tentativa de toma de posesión de la intendencia por parte de los regimientos. — Correspondiente.

Renunció el Consejo Escolar de San Nicolás

A Causa de la Irresponsabilidad de la D. de Escuelas

SAN NICOLÁS, 7 — A causa de la obsesión e insinceridad de la dirección general de escuelas de la provincia, ha hecho crisis el conflicto existente entre la inspectora secional y la inspectora de aquella repartición y el consejo escolar local.

Conocen ya nuestros lectores los anteriores incidentes habidos en este enojoso asunto: una inspectora arbitraria y prepotente pretendió avasallar al consejo escolar, integrado por personas responsables y caracterizadas de esta población. Las reclamaciones formuladas ante los superiores de la desorbitada inspectora no encontraron el necesario eco, y la complacencia hacia una persona "bien acusada" por los caudillos ha podido más que la seriedad de la repartición y los intereses escolares.

En varias oportunidades el consejo escolar hizo llegar su reclama-

ción a la dirección general de escuelas, ante las continuas provocaciones y desconsideraciones de la impertinente inspectora, Della Uzal. Alguna vez se obtuvo la promesa formal y oficial de que serían tenidas las debidas consideraciones con el consejo escolar; pero las promesas oficiales no pasaron de tales.

Ultimamente se produjo un nuevo entredicho al postergar la inspectora seccional, injustificadamente, a una docente con suficientes títulos para ejercer el magisterio.

Como las reclamaciones formuladas, ante las autoridades centrales, al respecto de este nuevo hecho no encontraron el debido eco, los integrantes del consejo escolar, cansados de la falta de responsabilidad de la inspectora y de quienes la apañan, resolvieron dimitir en bloque, previa formal protesta y denuncia ante la opinión pública de lo ocurrido.

Otra "Perla" Vacuna: Moreno

Será Recordado el Mártir del Socialismo Giacomo Matteotti

ROSARIO, 7 — Prosiguen los preparativos para el homenaje a la memoria de Giacomo Matteotti. El principal acto se llevará a cabo en la Casa del Pueblo, el sábado 9, a las 21 horas.

Aparte de los coros, que cantarán los himnos socialistas, una buena orquesta ejecutará varios números de música. Harán uso de la palabra los ciudadanos Pedro Cristiá y Guillermo Korn.

La Juventud "Giacomo Matteotti", por su parte, el mismo día, a las 17 horas, realizará un acto callejero, donde hablarán los ciudadanos Juan Carlos Apúllan, Velmiro Ayala Gauna y Ceferino Campos.

El acto se realizará en las calles Juan José Passo y avenida Alberdi.

EN CORDOBA

CORDOBA, 7 — Con motivo de cumplirse el 10 del corriente el décimo aniversario del asesinato de Matteotti, víctima inmolada por los sicarios del fascismo italiano, la Federación Socialista Cordobesa ha resuelto realizar mañana, viernes, a las 21 horas, un acto en la Casa del Pueblo, recordando la gran figura del mártir socialista.

En dicho acto harán uso de la palabra los ciudadanos Arturo Da Rocha y el senador doctor Arturo Orgaz.

EN PERGAMINO

PERGAMINO, 7 — La comisión del Centro Socialista, ante el nuevo aniversario de la muerte del mártir Giacomo Matteotti, ha resuelto realizar un acto público en el que hará uso de la palabra un orador que se solicitará al Comité Ejecutivo.

Este acto, que será de reafirmación de fe socialista y democrática, encontrará en su puesto y tendrá la adhesión de todos los trabajadores conscientes de Pergamino. — Correspondiente.

EN ADROQUE

ADROQUE, 7 — En el local del Centro Socialista de esta localidad, calle Toll 1609, se realizará el próximo domingo 10, a las 9.30 horas, una conferencia para recordar a una de las víctimas del fascismo italiano: Giacomo Matteotti.

En ese acto usarán de la palabra los compañeros Félix Paolucci, Ramón Mayo y, posiblemente, un delegado de la Liga Antifascista. Se invita al pueblo a concurrir al homenaje proyectado, el que indudablemente será un llamado a los hombres libres del mundo para contener la reacción fascista. — Correspondiente.

EN SANTA FE

SANTA FE, 7 — El sábado próximo, a las 21 horas, tendrá lugar, en el Centro de la sección 3a., calle Crespo 2364, un acto recordatorio en homenaje al camarada Giacomo Matteotti.

El acto, que estará a cargo de oradores locales, ha sido organizado conjuntamente por las juventudes socialistas de esta ciudad.

EN LA PLATA

LA PLATA, 7 — Con motivo de cumplirse el domingo próximo el décimo aniversario del asesinato perpetrado por los fascistas en la persona del líder socialista italiano Santiago Matteotti, la Junta Central Socialista de esta ciudad ha organizado un acto en recordación de aquel hecho que tuvo honda repercusión en el mundo entero. Dicho acto tendrá lugar el sábado próximo a las 20.30 horas, en la Casa Socialista, 12 esquina 50, y en él harán uso de la palabra el miembro de la junta, compañero Juan Sabato y el concejal de la capital Dr. Bartolomé Florini.

Con el mismo propósito, el Centro de la sección 2a., llevará a cabo un acto en la plaza Italia el domingo 10, a las 14.30 horas. Habrá en nombre del centro organizador el compañero J. Fernández Gutiérrez, el ciudadano Ciella, que lo hará en italiano, y un compañero de la capital federal.

REUNION DE AFILIADOS EN VICTORIA, F. C. C. A.

SAN FERNANDO, 7 — Los afiliados socialistas de los centros de los partidos de Tigre, San Isidro, Vicente López y San Fernando realizarán el domingo 10, a las 9 horas, una reunión en conjunto, a fin de considerar los estatutos de la Comisión Intercomunal de Prensa.

La reunión se llevará a efecto en el local calle Obreros 1449, de estación Victoria.

Eliseo M. Lesser

Falleció en Salta

SALTA, 7 — Anoche, a las 23 horas, falleció el compañero Eliseo M. Lesser, activo militante de nuestro Partido, y fundador del Centro Socialista de Salta norte.

El compañero Lesser ingresó a nuestras filas el 26 de junio de 1917 y ocupó en reiteradas oportunidades puestos de labor y de confianza en nuestra agrupación, habiendo sido también candidato a cargos públicos, en varias ocasiones.

El compañero Lesser desapareció, cuya muerte ha provocado profundo sentimiento entre los camaradas de esa ciudad, tenía 63 años de edad y era de nacionalidad argentina.

Las Pretensiones Acefalistas de los Disidentes de Lomas

La Posición de Nuestros Ediles

Una Reserva Que No Se Justifica

LOMAS DE ZAMORA, 7 — El mismo criterio erróneo de anteriores oportunidades, sigue sustentando en la actualidad el grupo mayoritario del concejo, al no permitir que las cuentas puedan ser revisadas por los concejales integrantes de la comisión respectiva.

La comisión de presupuesto y cuentas estaba citada para hoy, jueves, pero por no poder concurrir algunos miembros de la misma, la reunión, y por lo tanto, la entrega de los elementos de estudio, se poserga para otro día.

Ya el año pasado nuestros concejales debieron denunciar este procedimiento desusado e inconveniente, ya que cualquiera de los miembros, o varios de ellos, tiene el derecho de ver las cuentas para su conocimiento.

Nuevamente se repite este año el error, situación que habrá de plantearse otra vez en el seno del concejo.

Alrededor de este desgraciado suceso se tejieron muy variadas conjeturas; nosotros no hemos querido, hasta ahora, hacer ninguna afirmación, pero de las constancias sumarias y las medidas que la justicia adoptado, — entre ellas la detención del comisario — llegamos a estas conclusiones:

Se descarta en absoluto que el asesinato del intendente Fonda haya sido un vulgar asalto o la consecuencia de un drama pasional, quedando únicamente en pie la hipótesis de un crimen político.

Ahora bien; el intendente Fonda había iniciado una administración que salió de lo vulgar en Lomas de Zamora. Por actuar con un presupuesto menor inflado, aunque con un déficit previsto de 165.000 pesos que debía cubrirse, puesto que la responsabilidad alcanzaba a los concejales "castristas" que lo habían votado, se vio obligado a suprimir una cantidad respetable de individuos que cobraban sueldo sin prestar servicios.

Provocada la acefalia de la intendencia por el fallecimiento del titular comienzan entonces a manifestarse los apetitos y la puja de los elementos y caudillos, para lograr la administración comunal. La disidencia no tiene otro alcance que una desvergonzada lucha para procurar sacar la mejor tajada.

Interiormente asume la jefatura del D. E. el presidente del concejo, y el

pueden alardear mucho de sus cualidades, pues son cómplices de todos los negocios, atropellos y abusos de los gobiernos comunales "castristas" sorteados hasta la fecha por este vecindario; con sus votos certificaron la fraudulenta elección de presidentes de mesa y fraguaron actas de sesio-

nés que no se realizaron y apañaron al ex intendente Estévez en su desastrosa administración, no permitiendo a los concejales socialistas controlar las cuentas, donde seguramente habrían de encontrarse cosas no muy claras.

Ante estas dos perspectivas, los concejales socialistas, siempre fieles a su condición de legítimos defensores de los intereses vecinales, optaron porque se siguiera el curso normal y legal, ya que la acefalia habría creado la situación de un intendente pereyra, — pues legalmente a él le corresponde ocupar la intendencia en caso de estar acéfalos los poderes municipales — sin el control del concejo deliberante.

No es un mal menor tener un Pereyra intendente, pero a quién puede vigilarse y controlar?

El Fiscal Aconseja Se Absuelva a los Procesados Por el Asesinato de Guevara

CORDOBA, 7 — El fiscal doctor Julio Carreras se ha expedido en el sumario instruido a raíz del asesinato del diputado socialista, compañero José Guevara.

Sostiene el fiscal que no existen pruebas contra los detenidos a raíz del suceso y solicita sean sobreseídos definitivamente los sujetos Oddonetto, Virga, Vitelli y Kusler en cuanto a la acusación de homicidio.

Al mismo tiempo solicita dos meses de prisión para Oddonetto y 15 días para los restantes, por atentado a la libertad de reunión.

CONFERENCIA SOCIALISTA EN LA PLATA

LA PLATA, 7 — En el Centro Socialista de La Plata, calle 20 entre 53 y 54, el compañero Francisco Ovejero Salcedo pronunciará mañana, viernes 8, a las 20.30 horas, una conferencia sobre "Educación laica y educación religiosa".

Realizaráse Un Mitin en Concordia

La suspensión del concejal Serebrinsky

Como protesta por la suspensión del concejal socialista Julio Serebrinsky, resuelta por el oficialismo, el Centro Socialista de Concordia ha organizado un mitin público para el domingo 10, en el que hará uso de la palabra el diputado nacional Ramón Mayo.

Guía de "La Vanguardia"

ASOCIACIONES

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS. Secretaría: Saavedra 450, Buenos Aires. Sea previsor y hágase socio, mediante una cuota mensual para disponer de servicios médicos, medicinas, sanatorio, aparatos ortopédicos, masajes, etc.

perm.

AUTOMOVILES Y REPUESTOS

CHAUFFEURS. La casa más conveniente para sus compras de Repuestos. — Alfredo Fiori, Lima 1513. — U. T. 23 Buen Orden 6556 y 4122. — 30 pub. V[20]6/934.

CAFÉS

CAFÉ TOSTADO "RIO QUINTO". En grano y molido, a \$ 1.40 el kilo. Rivadavia 2048. — 30 pub. V[25]6/934.

COMPRA DE ORO, PLATA Y PLATINO

COMPRO PLATA. PAGO LOS MEJORES PRECIOS. Cangallo 1383. — 30 pub. V[14]6/934.

COMPRO ORO, PLATINO, 18 KILOS. \$ 3.10, oro bajo 2.10. — Talcahuano 152. — 30 pub. V[14]6/934.

COMPRO PAGO HASTA \$ 4.05 gr. Alhajas viejas, dentaduras usadas. Consulte antes. — 3562 — CORRIENTES — 3502. 1428 — SARMIENTO — 1428. 30 pub. V[17]6/934.

COMPRO PAGO HASTA \$ 4.95 el gramo. 3019 CORRIENTES 3019. — 30 pub. V[20]6/934.

ORO COMPRA AL MAS ALTO

precios del dia. Talleres de Joyería, Pueyrredón 233. — 30 pub. V[4]7/934.

ALHAJAS. ORO PAGAMOS DESDE \$ 1.80 hasta 3.80 el gramo platas, alhajas, brillantes, compramos más alto precio. Casa Retes, Cangallo 537. Tel. 33-2493.

DINERO OFRECIDO

A CONTADO COMPRO CUALQUIER cantidad de mercaderías y realizo operaciones comerciales en general, recibiendo mercaderías en depósito y pago los derechos de Aduana, cobrando pequeña comisión. JUNIN 348. U. T. 47-6331. — 15 pub. V[21]7/934.

\$ 5.50 el Gramo
LE PAGARAN POR SU ORO
Y PLATINO ORO
LAMBIERTO Y BARRANCO
DESEMPEÑAMOS POLIZAS
SARANDI 131 U. T. (47, Cuyo 7461)
(A una cuadra del Congreso).
30 pub. v. 26[6]934.

ORO \$ 5.85 el Gramo
FABRICA DE ALHAJAS
"LA SUIZA"

ENTRE RIOS 374 U. T. 37-1728
30 pub. v. 26[6]934.

ORO COMPRAZOS ORO BAJO. ORO
18 y oro 22 y 24, a \$ 6.50 gramo.
Taller de composturas de alhajas, etc.
Bdo. de Irigoyen 1271. Y. Gervitz.
30 pub. V[30]6/934.

ORO PAGO MAS QUE OTROS.
Fábrica de alhajas. — Cerrito 313, casi esquina Sarmiento.
30 pub. V[30]6/934.

ORO COMPRAZOS AL MAS ALTO
precio del dia. Talleres de Rejoyería, Pueyrredón 233. — 30 pub. V[4]7/934.

ALHAJAS. ORO PAGAMOS DESDE \$ 1.80 hasta 3.80 el gramo platas, alhajas, brillantes, compramos más alto precio. Casa Retes, Cangallo 537. Tel. 33-2493.

DEPARTAMENTOS SE ALQUILAN

DEPARTAMENTOS, COMODOS, DE 3, 4 y 5 habitaciones, a precios rebajados, igual. Luz y ventilación. — B. Mitre 1515. — V[15]6/934.

ELECTRICIDAD Y MECANICA

PABLO J. B. PIZZO. TALLER DE bobinajes y electromecanico. Precios sin competencia. Perú 52 a 589. U. T. 2277 Avenida (33), U. Telefónica 6977 Avenida (33) perm.

PROVINCIA DE CORRIENTES

detallan a continuación: Colonias "LA INDIANA" y "NUEVA TIERRA", y cuños linderos se indican en el plano respectivo. EL 20 DE JUNIO a las 10.30 horas, en la Sucursal.

COLONIA "LA INDIANA"

No.º Serie Lote o fracción Superficie Base Hipoteca Deuda actual \$

2308/75499 224. 3 117 hs. 0259 m2. 27.000 16.600 16.517 —

2322/76403 224. 5 132 0259 32.100 17.600 21.498 —

2326/75411 224. 8 52 3850 27.000 16.600 16.517 —

2527/76413 224. 9 83 6083 19.200 13.800 13.231 —

2530/75419 224. 13 99 2020 23.300 16.000 15.920 —

2531/76421 224. 14 103 7855 23.300 16.000 15.920 —

2532/76423 224. 15 102 7632 21.400 15.400 15.323 —

2533/76425 224. 16 98 4064 18.500 12.900 12.835 —

2534/76426 224. 18 98 4064 23.000 16.900 16.815 —

2535/76429 224. 21 98 4064 27.000 17.600 17.500 —

2537/76433 224. 22 98 4064 22.400 18.300 18.218 —

2538/76435 224. 27 98 4064 24.700 17.900 17.810 —

2539/76437 224. 28 99 2000 21.300 13.900 13.820 —

2540/76439 224. 29 102 5777 22.400 14.800 14.726 —

2541/76441 224. 30 102 3592 21.200 13.700 13.631 —

2542/76443 224. 31 98 4064 27.400 17.500 17.420 —

2543/76445 224. 32 98 4064 27.400 17.500 17.420 —

2544/76447 224. 33 98 4064 28.000 14.000 14.028 —

2545/76449 224. 34 98 4064 18.700 13.000 12.925 —

2546/76451 224. 35 98 2000 20.300 16.200 16.119 —

2547/76453 224. 36 102 2093 24.500 16.300 16.218 —

2548/76455 224. 37 102 6123 19.700 14.000 14.029 —

2549/76457 224. 38 98 4064 20.700 14.000 14.029 —

2550/76459 224. 39 98 4064 20.700 14.000 14.029 —

2551/76461 224. 40 98 4064 20.700 14.000 14.029 —

2552/76463 224. 41 98 4064 20.700 14.000 14.029 —

2553/76465 224. 42 98 4064 20.700 14.000 14.029 —

2554/76467 224. 43 98 4064 20.700 14.000 14.029 —

2555/76469 224. 44 98 4064 20.700 14.000 14.029 —

2556/76471 224. 45 98 3360 20.700 14.000 14.029 —

2557/76473 224. 46 98 3360 22.500 15.900 15.820 —

2558/76475 224. 47 98 3361 22.500 15.900 15.820 —

2559/76477 224. 48 98 3361 22.500 15.900 15.820 —

2578/75751 224. 49 98 3361 22.500 15.900 15.820 —

2579/75753 224. 50 98 3361 22.500 15.900 15.820 —

2580/75755 224. 51 98 3361 22.500 15.900 15.820 —

2581/75757 224. 52 98 3361 22.500 15.900 15.820 —

2582/75759 224. 53 98 3361 22.500 15.900 15.820 —

2583/75761 224. 54 98 3361 22.500 15.900 15.820 —

2584/75763 224. 55 98 3361 22.500 15.900 15.820 —

2585/75765 224. 56 98 3361 22.500 15.900 15.820 —

2586/75767 224. 57 98 3361 22.500 15.900 15.820 —

2587/75769 224. 58 98 3361 22.500 15.900 15.820 —

2588/75771 224. 59 98 3361 22.500 15.900 15.820 —

2589/75773 224. 60 98 3361 22.500 15.900 15.820 —

2590/75775 224. 61 98 3361 22.500 15.900 15.820 —

2591/75777 224. 62 98 3361 22.500 15.900 15.820 —

2592/75779 224. 63 98 3361 22.500 15.900 15.820 —

2593/75781 224. 64 98 3361 22.500 15.900 15.820 —

2594/75783 224. 65 98 3361 22.500 15.900 15.820 —

2595/75785 224. 66 98 3361 22.500 15.900 15.820 —

2596/75787 224. 67 98 3361 22.500 15.900 15.820 —

2597/75789 224. 68 98 3361 22.500 15.900 15.820 —

2598/75791 224. 69 98 3361 22.500 15.900 15.820 —

2599/75793 224. 70 98 3361 22.500 15.900 15.820 —

2600/75795 224. 71 98 3361 22.500 15.900 15.820 —

2601/75797 224. 72 98 3361 22.500 15.900 15.820 —

2602/75799 224. 73 98 3361 22.500 15.900 15.820 —

2603/75801 224. 74 98 3361 22.500 15.900 15.820 —

2604/75803 224. 75 98 3361 22.500 15.900 15.820 —

2605/75805 224. 76 98 3361 22.500 15.900 15.820 —

2606/75807 224. 77 98 3361 22.500 15.900 15.820 —

2607/75809 224. 78 98 3361 22.500 15

Cataluña Hace Frente a Madrid

NO HABRA CRISIS DE GABINETE

MADRID, 7.— Al salir del consejo realizado bajo la presidencia de Alcalá Zamora, el jefe del gabinete, Samper, desmintió que se propongan presentar sus renuncias algunos ministros.

EL GOBIERNO ES OPTIMISTA

MADRID, 7.— En estos momentos el Tribunal de garantías constitucionales está redactando la sentencia recaída en el recurso interpuesto por el gobierno central contra la ley de cultivos de Cataluña, declarándola inconstitucional.

La sentencia recoge cuantas disposiciones vigentes son transvasadas por la ley de cultivos, explicando en tonos mesuradísimos los principios de derecho que quedan vulnerados.

El gobierno cree fundamentalmente que la anulación de la ley de cultivos no puede provocar ninguna reacción violenta en Cataluña.

El jefe del gobierno, Samper, confirió anoche largamente con el representante catalánista, diputado Amadeo Hurtado, quien ha sostenido ante el tribunal de garantías la parte de Cataluña, y hoy ha conferenciado por teléfono con el presidente de la Generalidad, Companys.

Después de estas conferencias el gobierno se siente optimista, no creyendo que la reacción de los catalanes

Aplicará la ley de cultivos que el gobierno central acaba de abolir

DEFIENDE SU AUTONOMIA

traspare la natural que es de esperar de los periódicos catalanes y órganos de los partidos políticos, principales defensores de la ley de cultivos.

LA REQUISA DE ARMAS

MADRID, 7.— A las 4 de la madrugada de hoy, la policía, previas órdenes escritas de la Dirección de seguridad, allanó el domicilio en Madrid, del diputado socialista por Jaén, Juan Lozano, en donde encontró 54 pistolas y 2700 proyectiles.

La policía condujo a Lozano a la comisaría de vigilancia de Cuatro Caminos, donde alegó que las pistolas estaban encerradas en paquetes que le llevaron ayer al atardecer a su domicilio, diciendo que eran impresos de propaganda para la huelga campesina.

Las pistolas secuestradas en casa de Lozano, son iguales a 600 encontradas en un garaje de Cuatro Caminos.

EN UN GARAGE

MADRID, 7.— En un garaje alquilado por varios afiliados a la Unión

General de Trabajadores, la policía descubrió un depósito de armas, secuestrando 610 revólveres y más de 26.000 cartuchos.

Fueron detenidos numerosos individuos, que actúan en diversas organizaciones obreras.

LA DETENCION DE LOZANO

MADRID, 7.— El director general de seguridad, Valdovinos, refiriéndose a la detención del diputado socialista Lozano, efectuada esta madrugada, ha declarado que se hizo conforme al art. 56 de la constitución, que permite la detención de los diputados en caso de flagrante delito. Agregó que pondrá al detenido a disposición del juez, hoy, a las 13.30 horas.

La detención la comunicará también al parlamento, quien podrá ordenar la suspensión de las actuaciones judiciales y la libertad del detenido.

EL NUEVO MINISTRO EN EL URUGUAY

MADRID, 7.— Antonio Veracruz, que ejercía las funciones de cónsul general en Nueva York, ha sido designado ministro de España en Montevideo, en reemplazo de Enrique Díez Canedo, que presentó su renuncia.

HUNDIMIENTO DE UNA CASA

VALENCIA, 7.— Esta ciudad está de luto, con motivo del hundimiento de la casa de cuatro pisos de la calle Jesús, ocurrido ayer, que ha causado numerosas víctimas.

Se teme que el número de muertos se eleve a 15.

Hasta ahora se ha logrado extraer de entre los escombros, cuya remoción prosigue activamente, nueve cadáveres, creyéndose que quedan todavía otros más bajo las ruinas del edificio.

En el hospital se asisten diez heridos graves, de los veinte extraídos ayer.

COMENTARIOS AL COMPLUTO

MADRID, 7.— El diario "El Socialista", refiriéndose a las alarmas de ayer, dice que la consigna de ayer sir-

establecer las consecuencias lógicas que se derivan del día de ayer, descontamos que habrá de producirse la dimisión del gobierno".

"El Sol", lerrouxista, recomienda seriamente, afirmando que si hubiere sido cierta la existencia del complot, hubiera resultado grotesca la actitud de los diputados, puesto que los complotos no se paran con charlas, cuentos, chismes y correveidiles, como los registrados ayer en los pasillos de la cámara".

FERNANDO BERENGUER FUE MUERTO POR ERROR

HERNANI, 7.— Llegaron los hermanos Alejandro y Federico Berenguer para asistir al entierro del general Fernando Berenguer, asesinado ayer, cuyo sepelio se verificará en el cementerio de este pueblo.

Alejandro está sorprendidísimo del asesinato, pues dice que Fernando era completamente ajeno a la política.

Federico Berenguer sólo encuentra

como posible explicación el que con-

fundieran a Fernando con él. Recuer-

da que él acostumbraba a llegar a Hernani justamente a la hora en que cometiéronse el asesinato. También recuer-

da que cuatro días después de llegar a Hernani, confinado, un grupo de personas profirió en gritos hostiles a su persona, gritando: "Muera Beren-

guer! Que lo ahorquen!"

Aparte de este incidente, dice, sólo

recibió demostraciones de afecto du-

rante el tiempo que estuvo en Her-

nani.

* * *

BARCELONA, 7.— Añocé se dió a conocer que el tribunal de garantías constitucionales acababa de declarar aniconstitucional la ley sobre los contratos de arriendo de tierras aprobados por el parlamento catalán.

Dicha decisión, causó en los círculos catalanistas y republicanos gran emoción, creyéndose que el gobierno catalán decidirá no respetar la decisión del tribunal de garantías consti-

tucionales y aplicar la ley catalana

como si nada hubiera pasado. Esta de-

cisión del gobierno catalán, evidentemente de extraordinaria gravedad, po-

dría ponerlo en una situación difícil

con respecto al gobierno de la repu-

blica.

Para tratar las posibles consecuen-

cias de esta decisión, el presidente de

la Generalidad mantuvo entrevistas,

por separado, con los representantes

de las diversas fracciones políticas

de Cataluña, excepción hecha de los regionalistas y republicanos radicales habiéndole ofrecido todos su apoyo. Companys realizó luego otra entrevista con Badia, secretario de orden público y jefe de los Escamots, el cual habría expresado al presidente su confianza en sus partidarios. También habría sido encarado un plan de defensa del palacio de la Generalidad, parlamento y del consejero del interior. En caso de que se produjera una ruptura con el gobierno de Madrid, éste se dispondría a ocupar ante todo esos edificios. También se supone que el gobierno de la república habría conferenciado con el jefe del ejército de Cataluña, general Batet, respecto al estado de las fuerzas que están bajo sus órdenes. El general Batet habría respondido que no podía dar ninguna seguridad respecto al ejército, como igualmente de que renunciaría en caso de que se produjera una ruptura con el gobierno de la república. Luego habría realizado otra entrevista con Companys a quien habría puesto al corriente de las declaraciones que tenía que hacer al gobierno.

Por el momento la atmósfera se ha llevado muy cargada, circulando diversos rumores.

MANIFIESTO DE COMPANYS

BARCELONA, 7.— El presidente de la Generalidad, Luis Companys, dio a publicidad la siguiente nota:

"Los errores persistentes de los gobernantes de la república referentes a la autonomía de Cataluña y los relativos a la defensa y seguridad de las instituciones republicanas han provocado en la opinión catalana una nerviosidad que conviene disipar."

El gobierno de Cataluña tiene la responsabilidad y el honor de la dirección del pueblo catalán, el cual, en consecuencia debe de obedecer rechazando, toda tentativa de perturbación.

El gobierno considera su deber reprimir todas las protestas, de forma que la actitud que será necesaria adoptar esté revestida de disciplina y seguridad, así como de fuerza y grandeza, compatibles con la dignidad de Cataluña, para la legítima y necesaria defensa de los principios esenciales de la república democrática.

DIMITIO EL GENERAL BATET

MADRID, 7.— El jefe del gobierno, Samper, conferenció con el general Batet, comandante de las fuerzas de Cataluña, de quien se dice que ha dimitido.

Se informa que la dimisión presentada por el general Batet, es irrevocable y que obedece a que el antiguo distanciamiento entre él y la guardia de Cataluña aumentó ahora con motivo de la cuestión de la ley de cultivos.

PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD DE CATALUÑA.

ve para hoy, y recomienda a sus amigos que a estén alerta, porque aun subsisten los motivos de alarma.

Luego añade: "Aun conociendo el suficiente error en que incurrimos al

Fracasó en Lituania un Levantamiento Militar al Mando de Voldemaras

ESTARIA YA DETENIDO EL EX PRESIDENTE

BERLIN, 7.— El corresponsal del "Deutsche Yachrichten Büro" en Tilsit (Prusia Oriental), comunica, sin confirmación, que noticias de Kovno anuncian que esta mañana se produjo un levantamiento militar, encabezado por el ex primer ministro Voldemaras, quien fué llevado en avión durante la noche, desde su destierro a los alrededores de Kovno.

De acuerdo con esta información, sus partidarios proclamaron presidente a Voldemaras, quien estaría hospedado en el cuartel del estado mayor general del ejército.

Las fuerzas armadas se encuentran duesna de la situación.

GOLPE DE ESTADO?

BERLIN, 7.— La legación de Lituania en Londres, en un comunicado a la prensa, a propósito de las versiones sobre un golpe de Estado en Kovno, dice:

"Esta mañana, a primera hora, se hizo un simulacro de alarma en la guardería de Kovno. Hubo una gran excitación, durante la cual se hicieron varios disparos, pero no hubo muertos ni heridos.

Se está investigando la conducta de las tropas responsables del tironeo."

ULTIMATUM A LITUANIA

BERLIN, 7.— Una información de Kovno anuncia que, después del golpe de Estado efectuado en esta capital por los partidarios del ex ministro Voldemaras, el presidente de la república, Smetana, se negó a entrar en negociaciones con los rebeldes.

Smetana dió un ultimátum, cuyo plazo ha sido ampliado, siendo imposible por ahora prever el alcance que tendrán los acontecimientos.

Entre las personas arrestadas se encuentran el gobernador del territorio de Memel, Nawakas.

ESTARIA PRESO VOLDEMARAIS

BERLIN, 7.— Según ciertas noticias que proceden directamente de Kovno a esta capital y que hay que recibir con reserva, el ex presidente del consejo lituano, Voldemaras, ha sido arrestado.

EL MINISTRO DE DEFENSA DECLARA

BERLIN, 7.— El ministro de la Defensa de Lituania, en una conversación telefónica mantenida desde Kovno, admitió que el ex primer ministro Voldemaras intentaba un golpe de Estado, pero que el mismo fué descubierto.

"No tenía fuerzas suficientes para llevarlo a efecto", agregó el ministro.

Declaró que Voldemaras no está en Kovno, aunque sí en Lituania y que es probable que el gobierno ordene su detención. Expresó que el gobierno domina completamente la situación, y los militares responden al gobierno. La situación es de tranquilidad y "no se han efectuado detenciones hasta este momento", agregó el ministro.

ESPERANZAS DE ARREGLO

PARÍS, 7.— Las conversaciones mantenidas entre el embajador argen-

tino, doctor Le Breton, y el secretario del Comité consultivo del trigo, Andrew Cairn, han terminado.

Cairn partió de regreso a Londres hoy a mediados.

Se cree que se llegó a un acuerdo sobre el trigo entre la Argentina y los demás países exportadores.

La diferencia entre la demanda argentina para que se aumentase la cuota de exportación a 150.000.000 de bushels y la oferta de los Estados Unidos, Canadá y Australia de 140 millones, ha sido acordada por ambas partes, de modo que la diferencia entre las dos propuestas será actualmente inferior a 10.000.000 de bushels.

Por consiguiente, Le Breton y Cairn abrigan la esperanza de llegar a una solución eventual sin necesidad de abandonar totalmente el sistema de cuotas.

HAY POSIBILIDADES DE ARREGLO

LONDRES, 7.— El representante

argentino, doctor Fernández Beyró, entregó hoy a Mac Murray, delegado norteamericano en las negociaciones sobre el problema del trigo, un documento que contiene la contestación argentina a la propuesta estadounidense sobre el reparto de las cuotas de exportación de 40.000.000 de bushels a la Argentina, en el plazo de dos años.

Después de entregar este docu-

miento se efectuó una conversación

entre el doctor Fernández Beyró y Mac Murray, después de la cual se celebró una conferencia entre los de-

legados argentinos, el de Estados Unidos y el del Canadá, a la que asistió Cairn, secretario del Comité consultivo del trigo.

LA VANGUARDIA

BERLIN, 7.— El representante

argentino, doctor Fernández Beyró, en

trece, doctor Le Breton, y el secreta-

rio del Comité consultivo del trigo,

Andrew Cairn, han terminado.

Cairn partió de regreso a Londres hoy a mediados.

Se cree que se llegó a un acuerdo

sobre el trigo entre la Argentina y los demás países exportadores.

La diferencia entre la demanda argentina para que se aumentase la cuota de exportación a 150.000.000 de bushels y la oferta de los Estados Unidos, Canadá y Australia de 140 millones, ha sido acordada por ambas partes, de modo que la diferencia entre las dos propuestas será actualmente inferior a 10.000.000 de bushels.

Por consiguiente, Le Breton y Cairn abrigan la esperanza de llegar a una solución eventual sin necesidad de abandonar totalmente el sistema de cuotas.

EL GENERAL RICARDO SOLA PARTIRA HOY A TUCUMAN

Las instrucciones del interventor

El delegado federal en la provincia de Tucumán, general Ricardo Sola, partirá hoy rumbo a aquella provincia, para hacerse cargo del puesto que le fuera encomendado por el poder ejecutivo.

El ministerio del interior dió ayer a la publicidad las normas a que debe sujetar su gestión dicho funcionario.

Dicen las instrucciones que el interventor asumirá el mando, decreto la caducidad de los poderes ejecutivo y legislativo, de acuerdo con los mandatos de la ley de intervención.

Procederá a la reorganización de esos poderes y al restablecimiento de la forma republicana de gobierno, asegurando a todos los ciudadanos por igual el libre ejercicio de sus derechos.

Aplicará en esa labor las leyes de la provincia, dentro de los principios, declaraciones y garantías de la constitución nacional.

En lo que se refiere a facultades, tendrá el límite señalado en la constitución nacional y establecido en la doctrina y jurisprudencia sentada por la corte suprema de la nación.

SE REUNIRÁ HOY EL CONCEJO DELIBERANTE EN SESIÓN ORDINARIA

Para hoy, a la hora de costumbre, está citado el concejo deliberante de la capital, a los efectos de realizar sesión ordinaria.

En esta reunión se tratarán numerosos asuntos que han sido despachados por las comisiones.

SE PAGARA HOY ABRIL A LOS MAESTROS

La tesorería del Consejo nacional de educación pagará hoy, de 10 a 10.30 horas los sueldos del mes de abril correspondientes a los consejos escolares 14 al 20 inclusive, Instituto Bernasconi y Escuelas al aire libre, y de 12.30 a 15 horas se abonarán los sueldos de las escuelas militares de la capital por el mismo mes.

LA CONMEMORACION DE GIACOMO MATTEOTTI

Mañana, sábado, en la Casa del Pueblo

La conmemoración del asesinato de Giacomo Matteotti, que los italianos realizan anualmente, tendrá lugar mañana, sábado, a las 21 horas, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, con la adhesión del Comité Ejecutivo de nuestro Partido.

El compañero José Pappagnoli abrirá el acto, en nombre de las agrupaciones antifascistas de Buenos Aires. Hablarán después los ciudadanos: Luciano Di Mauro, por el Partido Republicano Italiano; Nicolás Cilla, por el Partido Socialista Italiano y la Liga Italiana de los Derechos del Hombre.

Cerrará la lista de oradores, el compañero concejal doctor Adolfo Rubinstein, quien pronunciará su discurso en nombre del Partido Socialista.

Los proletarios argentinos y los italianos libres de Buenos Aires no deben faltar a este solemne homenaje a Giacomo Matteotti, en el X aniversario de su martirio.

Conferencias

Para Mañana

Centro de la 3a. (Velada) — En Alvarado 1966, a las 21.30, mañana 9. Orador: diputado nacional doctor Adolfo Dickmann.

Para el Domingo

SECCION 17a. — El domingo 10, a las 16.30, en Federico Lacoste y Avenida Forest. Oradores: Manuel Chorni, doctor Humberto Barraza y concejal Héctor Iñigo Carrera.

El Monopolio Privado del Transporte y los Socialistas

El miércoles 13 se realizará un acto en la Casa del Pueblo

Hablarán los concejales Justo, Iñigo Carrera y el diputado Coca

La Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital ha resuelto realizar, el próximo miércoles 13 del corriente, a las 21 horas, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, un acto público contra el monopolio privado de los transportes colectivos de pasajeros, que fuera oportunamente suspendido a causa del mal tiempo.

Final del Discurso de Enrique Dickmann

(Viene de la TERCERA pág.)

nistro Duha. Este trató de llamarlo irresponsable a nuestro compañero, pero contuvo su vehemencia cuando el doctor Dickmann, al final del breve diálogo mantenido, dijo: si el señor ministro me lleva a un terreno en el que no he querido entrar, entonces leeo documentos para demostrar que hay ganaderos favorecidos por los precios, que vienen del mundo conservador. Son documentos firmados por hombres responsables que dicen que jamás han votado por los socialistas, que han votado por los conservadores y que van a seguir votándolos porque son conservadores, pero que en este asunto los diputados conservadores ganaderos no han sabido o no han querido asumir su defensa.

A esta altura del debate, el diputado Pérez Leirós pidió que el cuadro pasara a un breve cuarto intermedio, lo que así se hizo. Eran las 19.5 horas.

Aclaración del ministro Duha

Reanudada la sesión se autorizó a la presidencia a girar los asuntos entrados a las comisiones y el diputado Arce pidió que se rindiera homenaje al profesor brasileño Couto, recientemente fallecido, lo que así se hizo.

Reanudado el debate sobre la intervención, pidió la palabra el ministro Duha, para una aclaración de orden personal. Manifestó el ministro que, previendo que algún diputado se haría eco de las acusaciones hechas en su contra por una "publicación insigne", así calificó a "La Prensa" el ministro de agricultura, había hecho confesión de unas planillas donde queda demostrado que el término medio de los precios que se han pagado por sus novillos los frigoríficos del país, es superior en un diez por ciento al término medio de los precios que se han pagado el año pasado, mientras los precios, en general, de los productos ganaderos han aumentado en un 14 por ciento.

Aclaración del diputado Repetto

Pidió entonces la palabra el diputado Repetto y dijo:

Las manifestaciones del ministro de agricultura han sido manifestaciones terminantes. El ha negado hasta la más leve suposición de que ese suerte pueda haberle afectado en forma alguna. El ministro de agricultura ofrece todavía otras planillas que abundarán en nuevos datos y argumentos a favor de su situación personal. Yo celebro que el ministro de agricultura pueda declararse públicamente en esa situación porque es demasiado sabido que suelen ser los frigoríficos los que espontáneamente, oficialmente, por medio de los agentes que envían a las estancias, suelen fijar para determinados hacendados, y especialmente para los hombres políticos influyentes, algunos centavos más en la cotización.

CAMBIOS Y MONEDA

Dijo Dickmann: No hay política de cambios; lo que hay es política monetaria. Por medio de los cambios se determina el valor de la moneda, cuando la moneda es inconvertible.

Ante la opinión general los cambios están envueltos en un misterio impenetrable. ¿Qué es eso de los cambios? ¿Por qué las monedas, las divisas extranjeras, valen más o valen menos? ¿Qué relación tiene eso con el comercio internacional? Es útil que el grueso público que ahora empieza por interesarce por estos asuntos conozca el fondo del problema.

Dijo en mi exposición anterior que el comercio internacional era una pura reciproca de productos, de trabajos y de servicios. Generalmente se compensan las importaciones y las exportaciones sin intervención de dinero. Por lo general un país compensa lo que importa en productos y en servicios con lo que él exporta. Cuando el intercambio se compensa se dice que los cambios están a la par. Si no hay saldos que pagar en favor ni en contra, no hay que pagar en oro porque los saldos internacionales de comercio se pagan en la moneda universal que el importa. Eso sucede poquísimo.

Los cambios están a la par cuando un país salda con su exportación lo que el importa. Eso sucede poquísimo.

mas veces. Los países importan, exportan menos; entonces hay diferencias interacciones que pagar. Cuanto las monedas son sanas los saldos hay que pagarlos en oro. Hay que llevar oro de un lado para otro. Eso es incómodo, es inconveniente y expone a riesgos. Entonces se paga con divisas esas diferencias. Pero a veces el país que exporta más e importa más tiene un saldo a su favor y el que exporta menos e importa más, tiene que pagar ese saldo. Entonces el oro está a un precio un poquito más alto que en el otro país. Con un peso oro en Buenos Aires, cuando la balanza es favorable, se paga un poquito más que un peso oro en Londres o en París, y entonces se dice que el cambio es alto. El doctor Justo, cuando las monedas son sanas, cuando el cambio es alto, los términos de "importación cuesta abajo" y "exportación cuesta arriba".

Cuando un peso oro no se puede pagar con un peso oro en el extranjero, y hay que pagar un poco más, se invierten los términos. Esto ocurre cuando las monedas de cada país son sanas y el comercio normal. Por eso yo he usado los términos de cambio bajo y cambio alto. Pero cuando las monedas se envíen en cada país, se perturban las relaciones y los caminos en vez de traducir esa relación internacional, traducen la desvalorización de la moneda en cada país. Si en un sólo país la moneda está desvalorizada, el cambio lo traduce, y si en todos los países está desvalorizada, el cambio internacional toma formas caóticas y de anarquía que ahora conocemos. No hay política de cambios; hay política monetaria y por medio del cambio se desvaloriza la moneda. Eso es lo que ha hecho el gobierno con sus decretos.

Es este nuevo régimen establecido por el poder ejecutivo por su decreto de 28 de noviembre. Yo afirmo que tiene todos los inconvenientes del régimen abolido del control de cambios estableizando la moneda, y ninguna de sus virtudes. Todavía comprendo, sin justificarlo, el pasar directamente al cambio libre y tendría algún sentido la expresión de tomar su valor natural. Considero que en el estado actual monetario del mundo y del país, la estabilización por medio del control es una necesidad. Ese fué el propósito de los ministros de hacienda y agricultura: ir al cambio libre para entregarles maniatados a la voracidad de la especulación en divisas. Eso tendría lógica. Yo sé que el ministro de hacienda esperaba tener, a fines de marzo o abril, el cambio oficial a la par con el cambio del mercado libre, que igualarlo cumpliéndose su deseo de declarar el cambio libre. Pero las cosas se burlan de los hombres.

Cuando el señor ministro se propuso tenerlos igualados, es cuando se separaron más.

EL MERCADO LIERE GOBIERNA LOS CAMBIOS

Si en el régimen anterior del cambio había un bolsa negra, y esa bolsa negra era la que fijaba realmente el cambio, en el régimen actual lo que fija el valor del cambio es el mercado libre. Todo lo demás es ficción, ficción más grave que la anterior, porque en vez de tener un solo tipo de cambio, tenemos cuatro.

Un tipo es el que los exportadores están obligados a entregar a los ban-

cos o al gobierno a razón de 15 pesos la libra esterlina, que ha aumentado y dije que no había dicho que las cifras eran exactas, sino que a él no le constaba que eran exactas. En la cámara y en las galerías hubo un murmullo de estupor, revelador de todo el mundo consideraba que la sa- lida de nuestro compañero, firme y decidida, había pulverizado al ministro jactancioso. Fué esa la definición del debate a favor de nuestro compañero Dickmann.

¿QUE HACE EL GOBIERNO CON LAS GANANCIAS?

¿Qué hace el gobierno con un fondo propio tan considerable? ¿Ha destinado a los productores de trigo?

Tampoco sabemos con cuanto, pero cálculos aproximados suponen que le ha costado unos ocho o diez millones de pesos. ¿Qué hace el gobierno con un fondo tan considerable? Paga el costo mayor de la deuda externa, que por los decretos del gobierno ha aumentado en un 20 por ciento, porque necesitamos muchos más pesos para pagar nuestra deuda en libras o dólares?

El diputado Dickmann manifestó después que la conversión de la deuda interna había sido una operación coercitiva.

El ministro dijo que el gobierno opera en el mercado libre y dió la cifra de lo que se opera en el mercado libre: dijo que son trescientos y tantos millones.

Yo declaro a la cámara que no se entregan todas las dívidas al gobierno y que hay en el mercado de cambio libre grandes operaciones provenientes de la exportación, porque constituye un enorme negocio: son cuatro o cinco pesos de diferencia por libra.

A continuación dió una lista de las operaciones hechas desde abril 2 hasta el 9 de mayo en ese sentido. En la lista figura principalmente la casa Bunge y Born.

La continua especulación en Auge.

Tengo una información al respecto y la voy a dar a la cámara y al país. Es de tres bancos de la plaza.

Tengo datos de cómo han operado, cuántas ganancias ha obtenido el gobierno y cuánto han ganado los bancos. Para los bancos es una enorme cantidad de ganancias, sin mayor trabajo. Ganan el 1 por ciento; medio por ciento en la compra y medio por ciento en la venta.

Un banco ha obtenido las siguientes ganancias desde noviembre 29 hasta el 23 de mayo, el gobierno ha ganado \$ 3.025.137.73 y el banco ha ganado \$ 330.674.17.

Otro banco de la plaza en el mismo tiempo ha depositado en la cuenta "Margen de cambios", \$ 1.752.896.93.

Y el tercer banco ha depositado pesos 4.600.000 y ha ganado más de medio millón por su comisión.

En total los tres bancos han depositado en la cuenta del gobierno pesos 9.378.034.66. Un simple cálculo hecho por gente entendida, tomando en cuenta la cantidad de divisas que se venden por mes, ya tomando lo producido por estos tres bancos, llega a la conclusión de que hasta la fecha el gobierno ha ganado 99 millones de pesos.

Ministro pulverizado.

El ministro Pinedo quiso afirmar que eran falsas las cifras dadas por el diputado Dickmann. Pero éste reaccionó como correspondía, y pidió sobre el paro que se nombrara una comisión investigadora que comprobara

que en cada país la moneda es un problema propio y para conocer el actual estado monetario argentino es indispensable vincularlo a su historia del mismo modo como hay que vincular la moneda inglesa a la historia monetaria de Inglaterra, para comprender en todo su desenvolvimiento el proceso de lo que sucede en materia monetaria en cada país.

El señor ministro de hacienda ha hecho ayer una rapidísima y ligera excursión por el campo de la historia monetaria argentina, que llevó hasta el año 90. Yo haré una síntesis más completa y más breve.

A continuación el diputado Dickmann hizo una síntesis de la historia de la política monetaria argentina, siguiendo, en sus líneas generales, el libro de Justo sobre "La moneda", lo que hizo recalcar ante una imperitante salida del ministro Pinedo.

Cuando finalizó esta parte de su exposición, el diputado Alonso preguntó a nuestro compañero si necesitaba todavía algún tiempo para terminar el capítulo que estaba trayendo, y ante la contestación afirmativa del doctor Dickmann, el mismo legislador hizo moción de pasar a cuarto intermedio hasta hoy a las 15.30 horas. Así se hizo. Eran las 20.30 horas.

Al finalizar su exposición de ayer, el diputado Dickmann fue largamente aplaudido por el público de las galerías y felicitado por numerosos diputados.

SE PEDIRA INFORMES SOBRE LA COLOCACION DE LOS EMPRESTITOS VOTADOS POR EL CONCEJO DELIBERANTE

El Grupo Comunal Socialista presentó un proyecto en este sentido

El Grupo Comunal Socialista ha presentado al concejo deliberante un proyecto de minuta de comunicación, solicitando al D. E. informes sobre los trámites, o el resultado obtenido en la colocación de los empréstitos sancionados por el cuerpo en su período anterior.

Etemérides

8 de junio

MAHOMA. (632). — Muere en la Mezquita el fundador de la religión musulmana, Mahoma o Mahomet. Tenía 40 años — había nacido en 570 — cuando comenzó a poner por obra su proyecto de crear una nueva religión adaptada al carácter guerrero de su pueblo. Los preceptos de la misma están contenidos en el "Korán", libro que constituye el fundamento de la religión musulmana, y única fuente del derecho, la moral y la administración del pueblo musulmán. Aunque conquistó muchos adeptos, también le salieron no pocos enemigos, hasta el punto de que hubo de emprender la fuga ("hégira") a Medina, el año 622, fecha que señala el comienzo de la era musulmana. Despues de perlidos combates consiguió apoderarse de la Meca en 630, sometiendola a las tribus rebeldes y estableciendo definitivamente el islamismo. Despues de la muerte del profeta, se extendió su religión por Asia y las oillas del Mediterráneo, y más adelante por las del Atlántico.

DE REGE. (1610). — El parlamento de París ordena sea quemado públicamente por el verdugo el libro del padre Mariana "Del rey y de la institución real", por suponer que su lectura influyó en el ánimo de Juan Raúlillac para asesinar al rey Enrique IV de Francia. También se ha afirmado que esto no fue más que un pretexto que aprovechó el parlamento de París para desahogar su odio contra los jesuitas. Raúlillac fué atormentado, quemado vivo y luego desenterrado.

CAGLIOSTRO. (1748). — Nace en Palermo (Sicilia) el célebre aventurero José Balsamo, que adoptó el nombre de Alejandro, conde de Cagliostro. Obligado a huir de su patria por consecuencia de un proceso, recorrió, bajo diversos nombres, Grecia, Egipto, Arabia, Persia y partes de Europa, llegando a crearse una gran reputación debido a ciertas curaciones que realizó, y que se estimaron milagrosas. Cuando llegó a Francia, en 1780, fué acogido por las clases altas y por la corte. Se lo complicó en el famoso asunto del robo del collar de la reina, y aunque el parlamento lo absolió, juntamente con el cardenal de Richelieu, se le desterró de Francia. Despues de recorrer varios países de Europa llegó a Roma, donde fué preso por francmason y condenado a muerte por la Inquisición. La pena se le comunicó por prisión perpetua. Murió en 1795.

STEPHENSON. (1781). — Nace Stephenson,